



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/FPA/1997/14
15 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 7 del programa provisional
FNUAP

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Estimaciones para el presupuesto de apoyo correspondiente
al bienio 1998-1999

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
ABREVIATURAS		3
ORGANIGRAMA		4
I. RESUMEN	1 - 33	7
A. Visión general y estrategia	1 - 26	7
B. Marco financiero	27 - 33	15
II. PROPUESTAS PARA EL PRESUPUESTO BIENAL DE APOYO CORRESPONDIENTE A 1998-1999	34 - 95	18
A. Generalidades	34 - 71	18
B. Apoyo a los programas	72 - 95	37
1. General	72 - 74	37
2. Oficinas en los países	75 - 80	38
3. Sede	81 - 87	39
C. Gestión y administración de la organización	88 - 95	40
III. PROYECTO DE DECISIÓN RELATIVO A LA CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS	96	43



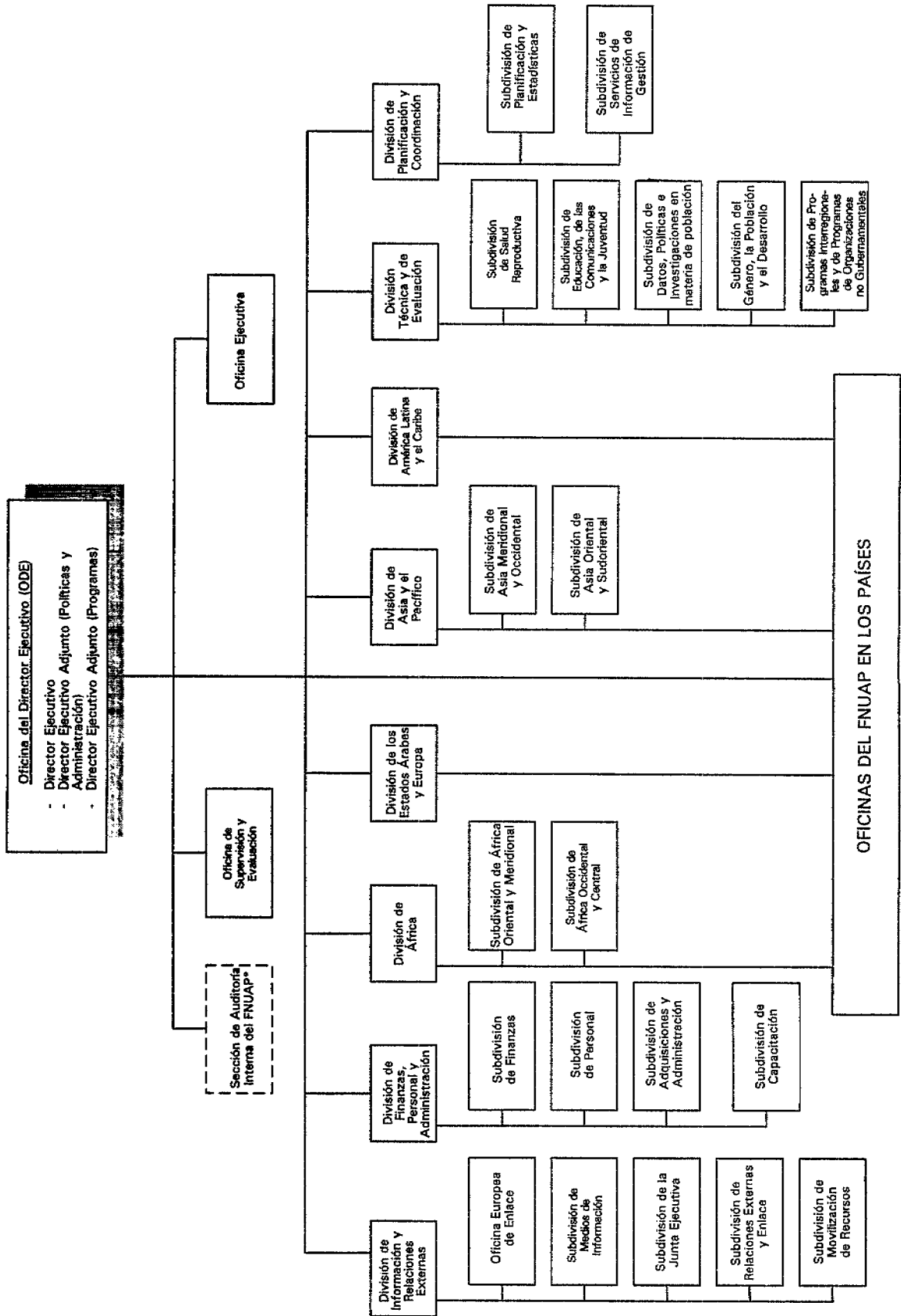
ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
<u>Cuadros</u>	
1. Estimaciones presupuestarias brutas por sector de consignaciones y por ubicación	5
2. Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios por categoría, sector de consignaciones y ubicación	6
3. Plan de recursos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)	14
4. Cambios propuestos en las necesidades de puestos sufragados con cargo a los recursos ordinarios, 1998-1999	33
5. Distribución estimada de las necesidades de procesamiento electrónico de datos, 1998-1999	35
6. Utilización de los recursos: distribución regional estimada de recursos para programas y apoyo a los programas	36
<u>Gráficos</u>	
A. Estimaciones presupuestarias brutas por sector de consignaciones, 1998-1999	5
B. Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por sector de consignaciones, 1998-1999	6
C. Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por cuadro de personal, 1998-1999	6
D. Utilización de los recursos totales, 1998-1999	15
E. Puestos por cuadro y por sector de consignaciones, 1998-1999	34
F. Gastos por categoría, 1998-1999	34
<u>Cuadros sinópticos</u>	
I. Estimaciones presupuestarias brutas propuestas por unidad de organización en los sectores de consignaciones e ingresos estimados, 1998-1999	45
II. Estimaciones presupuestarias brutas propuestas por categoría de gastos en los sectores de consignaciones, 1998-1999	46
III. Distribución estimada de puestos por fuente de fondos y unidad de organización, 1998-1999	47
<u>Anexos</u>	
I. Terminología	50
II. Metodología	52

ABREVIATURAS

CAC	Comité Administrativo de Coordinación
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CCCA	Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas
CCCPO	Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones
CCSI	Comité de Coordinación de los Sistemas de Información
DAEG	División de Auditoría y Examen de la Gestión
PED	Procesamiento electrónico de datos
RAL	Red de área local
SAT	Servicios de apoyo técnico
SIA	Sistemas de información administrativa

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS - BIENIO 1998-1999



* En la División de Auditoría y Examen de la Gestión del FNUAP.

I. RESUMEN

Cuadro 1

Estimaciones presupuestarias brutas por sector de consignaciones y por ubicación

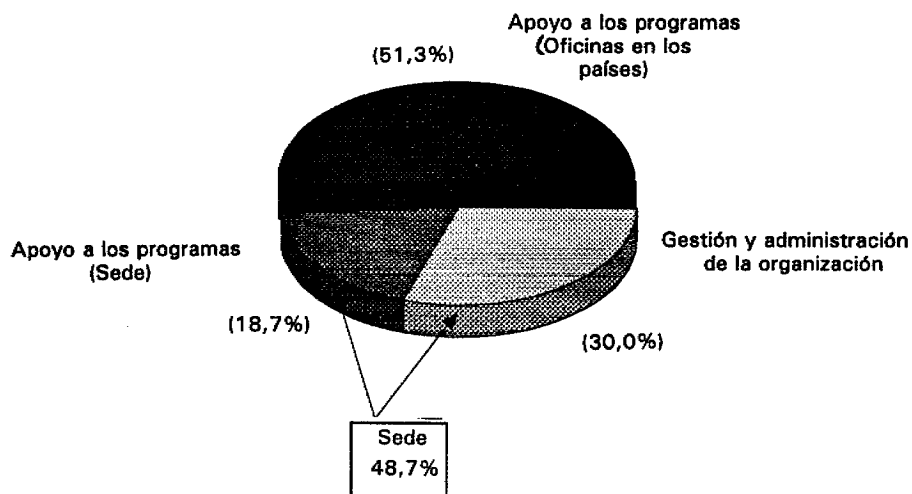
(En miles de dólares EE.UU.)

Estimaciones presupuestarias brutas	1996-1997		Cambios				1998-1999	
	Consignaciones aprobadas	Porcentaje del total	Volumen		Gastos		Estimaciones propuestas	Porcentaje del total
			Aumento/ (dism.)	Porcentaje	Aumento/ (dism.)	Porcentaje		
Por sector de consignaciones								
Apoyo a los programas								
Oficinas en los países	67 414,6	49,3	5 278,5	7,8	791,0	1,2	73 484,2	51,3
Sede	28 093,8	20,5	(1 135,4)	-4,0	(146,9)	-0,5	26 811,5	18,7
Gestión y administración de la organización	41 337,6	30,2	973,3	2,4	648,8	1,6	42 959,7	30,0
Total	136 846,0	100,0	5 116,4	3,7	1 293,0	0,9	143 255,5	100,0
Por ubicación								
Oficinas en los países	67 414,6	49,3	5 278,5	7,8	791,0	1,2	73 484,2	51,3
Sede	69 431,4	50,7	(162,1)	-0,2	502,0	0,7	69 771,3	48,7
Total	136 846,0	100,0	5 116,4	3,7	1 293,0	0,9	143 255,5	100,0

Véase el cuadro 3: Total de las estimaciones presupuestarias brutas Recursos ordinarios
 Véase el cuadro I: Total de consignaciones brutas por unidad de organización
 Véase el cuadro II: Total de consignaciones brutas por categoría de los gastos

Gráfico A

Estimaciones presupuestarias brutas por sector de consignaciones, 1998-1999



Cuadro 2

Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios por categoría, sector de consignaciones y ubicación

Puestos	Puestos aprobados, 1986-1987*					Cambios				Puestos propuestos, 1988-1989				
	Cuadro orgánico, contratación internacional	Cuadro orgánico, contratación nacional	Servicios generales/ otros	Total	Porcentaje del total	Aumento/disminución				Cuadro orgánico, contratación internacional	Cuadro orgánico, contratación nacional	Servicios generales/ otros	Total	Porcentaje del total
						Cuadro orgánico, contratación internacional	Cuadro orgánico, contratación nacional	Servicios generales/ otros	Total					
Por sector de consignaciones														
Apoyo a los programas														
Oficinas en los países	81	141	453	675	73,4	8	15	32	55	89	156	485	730	75,1
Sede	58	0	56	112	12,2	-2	0	-1	-3	54	0	55	109	11,2
Gestión y administración de la organización	51	0	81	132	14,4	0	0	1	1	51	0	62	133	13,7
Total	188	141	590	919	100,0	6	15	32	53	194	156	622	972	100,0
Por ubicación														
Oficinas en los países	81	141	453	675	73,4	8	15	32	55	89	156	485	730	75,1
Sede	107	0	137	244	26,6	(2)	0	0	(2)	105	0	137	242	24,9
Total	188	141	590	919	100,0	6	15	32	53	194	156	622	972	100,0

Véase el cuadro 4: Cambios propuestos Recursos ordinarios
Véase el cuadro III: Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios

* Después del reajuste.

Gráfico B

Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por sector de consignaciones, 1988-1999

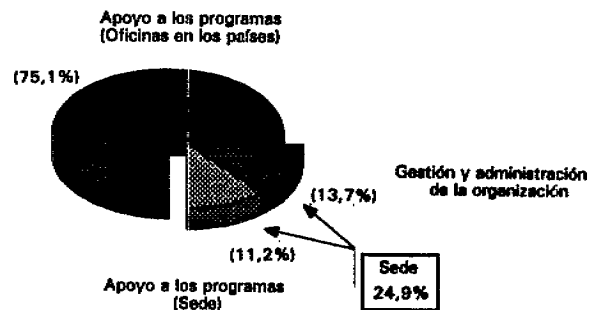
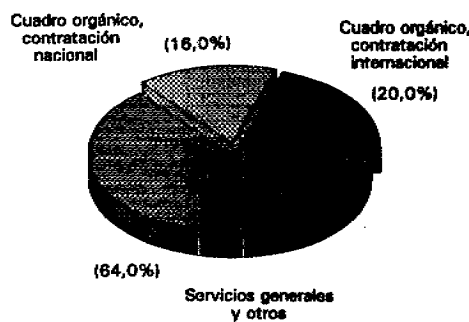


Gráfico C

Puestos financiados con cargo a los recursos ordinarios por cuadro de personal, 1988-1999



I. RESUMEN

A. Visión general y estrategia

1. De conformidad con el párrafo 9 del artículo IX del Reglamento y la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Directora Ejecutiva presenta dos estimaciones para el presupuesto de apoyo correspondiente al bienio 1998-1999, antes denominado presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas. La propuesta se ha presentado a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) para que la examine y formule sus observaciones al respecto. (El informe de la CCAAP figura en el documento DP/FPA/1997/15.)

2. El proyecto de presupuesto ha sido preparado de conformidad con el formato y las directrices aprobadas por la Junta Ejecutiva en su decisión 97/6 sobre la armonización de los presupuestos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el FNUAP y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Los detalles sobre el formato, los términos y definiciones, y la metodología comunes para la presentación de estimaciones presupuestarias figuran en los documentos DP/1997/2 y Add.1. Aunque esta es la primera vez que el presupuesto de apoyo bienal del FNUAP se presenta en un formato armonizado, siempre que ha sido posible y pertinente se ha incluido la información correspondiente a 1996-1997 para facilitar la comparación con el bienio 1998-1999. El anexo I contiene una lista de términos y sus definiciones, convenida por las tres organizaciones. Asimismo, el anexo II contiene una explicación de la metodología aplicada para calcular las estimaciones presupuestarias. Ambos anexos se tomaron del documento DP/1997/2, mencionado supra.

Visión general

3. La Directora Ejecutiva solicita consignaciones netas por valor de 131,4 millones de dólares para el bienio 1998-1999, para sufragar los gastos de personal y los servicios de apoyo que se consideran esenciales para la ejecución de programas de alta calidad. Por lo tanto, el proyecto de presupuesto, que representa un aumento de sólo el 3,6% (4,6 millones de dólares), con respecto al presupuesto correspondiente a 1996-1997, permitirá al FNUAP responder de manera eficaz y responsable a las nuevas exigencias en materia de políticas y programas durante el próximo bienio y más adelante.

4. Como se muestra en el cuadro 1, el FNUAP está decidido a reforzar sus oficinas en los países, manteniendo al mismo tiempo los gastos de gestión y administración al nivel más bajo posible. El proyecto de presupuesto bruto que habría que reservar para las oficinas exteriores contiene un aumento del 49,3% al 51,3% del presupuesto total, mientras que el de la sede contiene una disminución del 50,7% al 48,7%. Asimismo, el presupuesto dedicado al apoyo de los programas aumenta del 69,8% al 70,0%, mientras que el dedicado a la gestión y administración de la organización disminuye en una proporción correspondiente, del 30,2% al 30,0%. En el gráfico A se muestra, en un diagrama de sectores, la utilización propuesta de las estimaciones presupuestarias brutas.

5. En la propuesta se pide el establecimiento de 8 nuevas oficinas de apoyo; 6 puestos de contratación internacional adicionales para las oficinas en

los países además de 15 nuevos puestos del cuadro orgánico de contratación nacional y 32 de funcionarios de apoyo (incluidos los de las nuevas oficinas de apoyo), y la transferencia de dos puestos de contratación internacional de la sede a las oficinas exteriores. En caso de aprobarse la propuesta el personal a nivel de los países aumentaría del 73,4% en el bienio actual al 75,1%, y en la sede disminuiría del 26,6% al 24,9%. Asimismo, la proporción de la plantilla dedicada al apoyo a los programas aumentaría ligeramente, del 85,6% al 86,3%, mientras que la de gestión y administración disminuiría en forma proporcional. En el cuadro 2 y los gráficos B y C se da información sobre los puestos financiados con cargo a recursos ordinarios por categoría, sector de consignaciones y ubicación.

6. Las estimaciones presupuestarias brutas para 1998-1999 muestran un aumento neto del 4,6%, compuesto de un aumento neto en el volumen del 3,7% y un aumento neto de los gastos del 0,9%. El aumento de volumen es atribuible a las propuestas de fortalecimiento de las oficinas en los países (7,8%), mientras que en la sede se produciría una disminución real de volumen del 0,2%. Las causas principales del aumento de volumen en las oficinas exteriores serían los sueldos y gastos comunes de personal adicionales, que se elevarían a unos 2,9 millones de dólares durante el bienio 1998-1999. Esto representa el 54,7% del cambio total atribuible al volumen a nivel de las oficinas en los países. Otros cambios importantes de volumen que afectan a las oficinas exteriores corresponden al establecimiento y las operaciones iniciales de las nuevas oficinas de apoyo en los países y a los viajes del personal sobre el terreno.

7. En la sede se observa una disminución en el volumen de cerca de 200.000 dólares, atribuible a reducciones en los gastos de funcionamiento y al traslado de dos funcionarios de apoyo a los programas a oficinas exteriores. Pese al aumento de sus actividades, el FNUAP tiene la intención de mantener el nivel actual de su capacidad institucional mediante la racionalización de sus operaciones administrativas y de programas, aumentando así su productividad.

8. El aumento total de los gastos, que asciende a cerca de 1,3 millones de dólares, incluye un ajuste por concepto de inflación (3%) y el aumento obligatorio por escalafón de los sueldos del personal. Los gastos correspondientes a gestión y administración de la organización ascienden a 600.000 dólares, lo que equivale a un aumento del 1,6% con respecto a las consignaciones de 1996-1997. Los gastos correspondientes a las actividades del FNUAP de apoyo a los programas (tanto en la sede como en las oficinas en los países) ascienden a 600.000 dólares, lo que representa un aumento del 0,7% con respecto a las consignaciones de 1996-1997.

9. Durante los últimos años se han producido diversos acontecimientos y procesos que son de gran importancia para el FNUAP. Puesto que tienen consecuencias para el proyecto de presupuesto, a continuación se destacan los más importantes.

10. Consecuencias a largo plazo de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El presupuesto de apoyo correspondiente al bienio 1996-1997 se preparó para tomar en cuenta las consecuencias para el FNUAP del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Sus efectos sobre las prioridades del programa y la dirección futura del FNUAP figuran en los documentos DP/1995/25 y Corr.1. La Junta

Ejecutiva, en su decisión 95/15, aprobó las siguientes esferas básicas de programas del FNUAP: a) salud reproductiva, incluidas la planificación de la familia y la higiene sexual; b) estrategias de población y desarrollo; y c) promoción. Como se indica en el documento DP/1995/25, se reconoce que no puede haber desarrollo sostenible sin la participación plena y en condiciones de igualdad de la mujer, la equidad y la igualdad entre el hombre y la mujer y la habilitación de la mujer. Por ello, las cuestiones relativas a la igualdad entre el hombre y la mujer seguirán formando parte de todos los aspectos de la programación del FNUAP. La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo tendrá consecuencias a largo plazo para el FNUAP; por lo tanto, el proyecto de presupuesto de apoyo al correspondiente bienio a 1998-1999 se basa en la necesidad de reforzar y consolidar aún más los esfuerzos en apoyo de las prioridades y la dirección futura del programa dimanantes de la Conferencia.

11. Nuevo criterio para la asignación de recursos. En marzo de 1996, la Junta Ejecutiva hizo suyo un nuevo criterio para la asignación de recursos basado en las metas y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (véanse el documento DP/FPA/1996/15 y la decisión 96/15). El criterio se basa en la medida en que un país alcanza los objetivos de la Conferencia y reconoce que existe una corriente continua de necesidades, desde los países que han logrado pocos progresos en cuanto a alcanzar los objetivos de la Conferencia hasta los países que ya han alcanzado o superado todos esos objetivos. El nuevo criterio dedica especial atención a los países de bajos ingresos, los países menos adelantados (PMA), los países del África subsahariana y también, con carácter provisional, a los países con economías en transición; alienta, además, la cooperación Sur-Sur. La Junta Ejecutiva decidió que la asignación de recursos se basaría en una evaluación general de las necesidades reales de los países y tomaría plenamente en cuenta la coherencia de los programas, planes y estrategias nacionales sobre población y desarrollo y la necesidad de recursos externos para complementar los recursos financieros nacionales.

12. Las dos decisiones mencionadas, 95/15 y 96/15, proporcionan al Fondo el marco para combinar la programación sustantiva con niveles adecuados de asignación de recursos en consonancia con los principios y orientaciones establecidos en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

13. Resoluciones de la Asamblea General y reformas de las Naciones Unidas. El presupuesto toma en cuenta diversas resoluciones de la Asamblea General sobre actividades operacionales, como las resoluciones 44/211, 47/199 y 50/120, especialmente respecto de cuestiones como la coordinación, la ejecución nacional y la descentralización. Recientemente, el Secretario General de las Naciones Unidas inició la aplicación de reformas en la Secretaría de las Naciones Unidas, incluidos los fondos y programas. El FNUAP colabora plenamente en las iniciativas de reforma de todo el sistema y en las dirigidas por el Secretario General.

14. A nivel de países, los representantes del FNUAP son miembros de los equipos nacionales dirigidos por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas. La decisión 50/438 de la Asamblea General, que designó representantes del FNUAP a los directores residentes del FNUAP en los distintos países, ha facilitado enormemente actividades de los representantes del FNUAP en su calidad de

miembros de pleno derecho de los equipos. El objetivo de los equipos es realzar el impacto de las actividades operacionales de las Naciones Unidas a nivel de países, aumentando la coherencia de las actividades de las Naciones Unidas, evitando la duplicación y racionalizando los servicios de apoyo mediante el establecimiento de locales y servicios comunes. Las oficinas del FNUAP deben contar con el equipo adecuado para poder cumplir su mandato de prestar asistencia a los gobiernos y garantizar al mismo tiempo la máxima repercusión de esa asistencia mediante la participación en los planes y programas de todo el sistema y en consonancia con las metas de las recientes conferencias internacionales. El FNUAP está firmemente decidido a promover esos esfuerzos de coordinación de todo el sistema a nivel de países, especialmente por conducto del sistema de coordinadores residentes.

15. El FNUAP participa activamente en diversos mecanismos de coordinación interinstitucional en el plano mundial, incluidos el Comité Administrativo de Coordinación (CAC), el Grupo Consultivo Mixto de Políticas (CGMP) y el Comité Ejecutivo del Grupo de Operaciones para el Desarrollo, establecido por el Secretario General. Como participante activo en actividades a nivel de todo el sistema, el FNUAP también debe cumplir los requisitos de presentación de informes establecidos por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en diversas resoluciones, incluidos, por ejemplo, los informes anuales al Consejo Económico y Social.

16. Nuevos procedimientos y directrices de programación. El FNUAP ha racionalizado sus procedimientos de programación, cambiando de la orientación por proyectos a la orientación por programas. Como parte de ese esfuerzo, el FNUAP está adiestrando a su personal en el uso de técnicas de marco lógico en el ciclo de programación. Ese marco constituye un resumen conciso, pero cabal, de los elementos fundamentales de un programa o subprograma, explica la lógica que sustenta la planificación y ejecución del programa y establece los criterios para la supervisión y evaluación. En general, el marco lógico debe aplicarse en todos los niveles del desarrollo de programas, subprogramas o proyectos y su objetivo es poder determinar en cualquier momento dado los avances (o falta de avances) en la ejecución. Estas técnicas se están incorporando en las directrices de programación y en los programas de capacitación del personal de plantilla del FNUAP. La revisión actual de los procedimientos de programación, del FNUAP tiene por finalidad facilitar la descentralización plena de la autoridad para aprobar programas, reduciendo así las demoras en la aprobación de proyectos y mejorando las tasas de ejecución.

17. Estrategia en materia de información y comunicación. La Junta Ejecutiva aprobó durante su período anual de sesiones de 1997, la decisión 97/13 que está basada en la estrategia del FNUAP en materia de información y comunicación que figura en el documento DP/FPA/1997/8. Ese informe se preparó en respuesta a la decisión 96/18 de la Junta Ejecutiva. La estrategia del FNUAP, como parte de su función general de promoción, es lograr que los principios, las metas y los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo se entiendan y acepten como un compromiso, y de ese modo contribuir a transformarlos en una realidad práctica a los niveles nacional, regional e internacional. La estrategia incluye la intensificación de la capacidad institucional del FNUAP de presentar eficazmente su mensaje, tanto a nivel de países como a nivel internacional. Para ello será necesario, entre otras cosas,

capacitar al personal a diferentes niveles en materia de promoción, tanto en lo relativo a la presentación como al fondo.

Estrategia

18. A continuación se resumen las consecuencias, para la estrategia presupuestaria, de las resoluciones de la Asamblea General y las decisiones de la Junta Ejecutiva, así como de las reformas en curso de las Naciones Unidas. La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo dio lugar en 1994 a diversos cambios en las operaciones del FNUAP, que también se reflejan en la estrategia propuesta. El objetivo del aumento presupuestario propuesto es mejorar la relación costo-eficacia de los programas del Fondo e incrementar su repercusión.

19. Fortalecimiento de las operaciones a nivel de países. Cada vez se hace más hincapié en el plano nacional a fin de fortalecer la capacidad de las oficinas en los países para prestar la asistencia técnica, financiera, programática y de promoción que se requiere para apoyar las actividades de población en los países receptores, especialmente en las tres esferas básicas del programa del FNUAP y de conformidad con el nuevo sistema de asignación de recursos. Se propone establecer ocho nuevas oficinas de apoyo, cinco en repúblicas de Asia central (Azerbaiyán, Kazakstán, Kirguistán, Tayikistán y Turkmenistán) y las otras tres en Armenia, Georgia, y la Federación de Rusia, respectivamente. La Directora Ejecutiva propone también asignar más representantes del FNUAP a las oficinas existentes en el Chad, Guinea-Bissau, Jordania, Mongolia, la República Democrática Popular Lao, los territorios palestinos ocupados y Turquía, así como un oficial de programas de contratación internacional para Haití. Se solicita personal de contratación nacional suplementario (15 oficiales de programas de contratación nacional y 32 funcionarios de apoyo), que incluye al personal para las nuevas oficinas en los países, con el fin de dotar a esas oficinas de suficiente personal para administrar programas complejos y amplios y proporcionar el apoyo adecuado para la contabilidad financiera. Gran parte del aumento del proyecto de presupuesto para 1998-1999, en comparación con las consignaciones para 1996-1997, se destinará a prestar apoyo a las oficinas en los países, mientras que en la sede se producirá una disminución real (salvo en cuanto a los reembolsos a otros organismos de las Naciones Unidas por servicios prestados). El acento puesto en esas actividades de apoyo está en consonancia con las resoluciones de la Asamblea General y responde a las necesidades identificadas por los miembros de la Junta Ejecutiva durante sus visitas a los programas del PNUD y el FNUAP sobre el terreno. Esos miembros de la Junta y numerosas misiones independientes de evaluación y auditoría han señalado que, comparativamente, la falta de personal en las oficinas del FNUAP en los países es grave.

20. Mejoramiento de la supervisión y evaluación internas. Ante la necesidad de mejorar la rendición de cuentas, a fines de 1996 el FNUAP estableció una Oficina de Supervisión y Evaluación, antiguamente denominada Subdivisión de Evaluación de la División Técnica y de Evaluación. Esa Oficina es una dependencia orgánica independiente que responde directamente a la Directora Ejecutiva y sirve de centro de coordinación para vigilar el seguimiento de los resultados y productos de las distintas funciones de supervisión. La Oficina vela porque las conclusiones y recomendaciones de todas las actividades de supervisión del FNUAP, incluidos, entre otras cosas, las auditorías externas e internas, los

exámenes de la aplicación de las políticas y las evaluaciones, se tengan en cuenta y, cuando sea necesario, se reflejen en la adopción de decisiones en materia de políticas, procedimientos y gestión de la organización. Además, dirigirá los exámenes de la aplicación de las políticas, las evaluaciones temáticas y las evaluaciones independientes especiales de los principales proyectos y programas. El nuevo mecanismo de examen de la aplicación de las políticas analiza a fondo los procesos de formulación y ejecución de programas para asegurar la rendición de cuentas sustantiva de las operaciones descentralizadas del FNUAP. El objetivo es garantizar la independencia estructural de la Oficina de Supervisión y Evaluación, garantizando al mismo tiempo que las lecciones derivadas de las actividades de supervisión, auditoría y evaluación se incorporen en los mecanismos normativos y los programas de capacitación del Fondo.

21. La función de auditoría interna está a cargo de la Sección de Auditoría Interna de la División de Auditoría y Examen de la Gestión (DAEG) del PNUD. Actualmente la Sección está integrada por dos funcionarios del cuadro orgánico y un funcionario del cuadro de servicios generales. Además de realizar las auditorías de gestión y examinar el reglamento del FNUAP, la Sección también supervisa el empleo de consultores para tareas de auditoría específicas y el empleo de empresas de contabilidad pública que tienen arreglos de subcontratación con el Centro de Servicios Regionales del PNUD. Durante el bienio actual, las actividades de auditoría han seguido aumentando, de 5 auditorías en 1992 a 55 auditorías en 1996. En el próximo bienio, las actividades de auditoría interna se centrarán en ampliar el número de auditorías de gestión y seguir mejorando la calidad de las auditorías, especialmente en lo tocante a los acuerdos de subcontratación. Ello se logrará añadiendo más personal y tiempo de consultoría a los Centros de Servicios Regionales del PNUD en Harare (Zimbabwe) y Kuala Lumpur (Malasia) (equivalente a 36 meses-persona)

22. Fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos. En respuesta a la petición hecha por la Junta Ejecutiva en su decisión 95/35, el FNUAP ha preparado un informe que contiene los resultados de una evaluación de las actividades de capacitación y nuevas orientaciones. El informe se presentó a la Junta Ejecutiva por conducto de la CCAAP, como documento DP/FPA/97/11. A fin de racionalizar las funciones de desarrollo de los recursos humanos, se ha trasladado la Subdivisión de Capacitación a la División de Finanzas, Personal y Administración, estableciendo así una mejor relación entre las funciones de capacitación y de administración del personal. La nueva orientación se basará en evaluaciones de la competencia del personal en esferas básicas. Los cursos prácticos y otras actividades de capacitación se centrarán cada vez más en temas concretos determinados en las evaluaciones. Las técnicas de capacitación en cascada dotarán a un grupo más grande de funcionarios del FNUAP de conocimientos en materia de formación, y esto permitirá utilizarlos como capacitadores en ciertas esferas concretas. Se incorporarán nuevas metodologías eficaces en función de los costos, incluidas la enseñanza a distancia y el uso de sistemas electrónicos interactivos. Se hará más hincapié en la evaluación del efecto de las actividades de capacitación.

23. Como parte de las iniciativas para fortalecer los recursos humanos del Fondo, hace algunos años se estableció un sistema amplio de evaluación de la actuación profesional. El sistema, que se basa en planes de trabajo anuales y en la interacción y el intercambio constante de información entre el supervisor

y los funcionarios, ya está firmemente arraigado. Las prácticas racionales de contratación y traslado, unidas a las evaluaciones de la actuación profesional, la capacitación y la promoción de las perspectivas de carrera de los recursos humanos del FNUAP, tienen por objetivo mantener un personal de alta calidad en todas las esferas y a todos los niveles de la organización. La Subdivisión de Personal del FNUAP debe ser reforzada para que pueda prestar el creciente número de servicios necesarios para administrar el número cada vez mayor de operaciones del Fondo sobre el terreno, incluida la prestación de apoyo adecuado al personal de contratación nacional a nivel de países, la realización de clasificaciones - mediante el empleo de expertos externos - que antes realizaba el PNUD, y la prestación de servicios de personal para el sistema de servicios de apoyo técnico, incluidos los equipos de apoyo a los países. Por lo tanto, el FNUAP añadirá un funcionario del cuadro orgánico a la Subdivisión de Personal, trasladando uno de los puestos de la sede.

24. Mejoramiento de los sistemas de información administrativa. Los sistemas de información administrativa (SIA) son esenciales para el desempeño eficaz y eficiente del FNUAP en un entorno cada vez más descentralizado que abarca a más de 100 oficinas en todo el mundo. La capacidad del FNUAP en la esfera de la gestión de la información aumenta constantemente, tanto en apoyo de las actividades de los programas como de los servicios de administración y gestión. Se están revisando los procedimientos de programación; los procedimientos financieros y de adquisiciones y la secuencia de las operaciones, se están examinando en previsión de una mayor automatización de los procesos de presupuestación, contabilidad y adquisiciones. Por lo tanto, en el próximo bienio se seguirá insistiendo en mejorar los sistemas actuales, como el sistema integrado de oficinas exteriores del FNUAP y el sistema de gestión de recursos de programas. El FNUAP se propone actualizar constantemente, dentro de los medios disponibles, sus competencias y capacidades en la esfera rápidamente cambiante de la automatización.

25. Ajustes en la estructura de la sede. Como se indicó más arriba, se está realizando un redespiegue de los puestos de la sede a fin de responder a las necesidades del FNUAP sin añadir personal a nivel de la sede y reforzar al mismo tiempo la calidad, la cantidad y la rapidez de sus operaciones. La Subdivisión de Servicios de Biblioteca y de Información sobre Población ha sido trasladada a la División Técnica y de Evaluación, la Subdivisión de Capacitación a la División de Finanzas, Personal y Administración, y la Subdivisión de Evaluación de la División Técnica y de Evaluación es ahora una oficina independiente que informa directamente a la Directora Ejecutiva. Como resultado neto de estos ajustes, dos puestos del cuadro orgánico serán trasladados a las oficinas exteriores como parte de la propuesta para 1998-1999.

26. Recientemente, el Secretario General decidió restablecer el segundo puesto de Subsecretario General que había sido reclasificado al nivel de D-2 en febrero de 1993. Dados el ámbito y las responsabilidades del FNUAP, la Directora Ejecutiva necesita la asistencia de dos funcionarios de la categoría de Subsecretario General para administrar el Fondo. Por lo tanto, el puesto de Director Ejecutivo Adjunto (Programas) ha sido reclasificado de la categoría D-2 a la de Subsecretario General.

B. Marco financiero

Cuadro 3

Plan de recursos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)

(En miles de dólares EE.UU.)

	1996-1997				1998-1999			
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos	
	En dólares	Porcentaje	En dólares	Porcentaje	En dólares	Porcentaje	En dólares	Porcentaje
Recursos disponibles	23 485,0		23 485,0					
Saldo inicial								
Ingresos	633 761,0		663 761,0		720 000,0		50 000,0	
Contribuciones	1 073,0		902,0		3 100,0		3 100,0	
Reembolsos por servicios								
Total	658 319,0		30 902,0		720 000,0		53 100,0	

Utilización de los recursos

	1996-1997				1998-1999			
	Recursos ordinarios		Otros recursos		Recursos ordinarios		Otros recursos	
	En dólares	Porcentaje	En dólares	Porcentaje	En dólares	Porcentaje	En dólares	Porcentaje
Programas y actividades de apoyo del FNUAP								
A. Programas	497 534,7	75,6	29 000,0	96,7	526 534,7	76,5	540 802,5	75,1
B. Apoyo a los programas								
Oficinas en los países	62 488,3	9,5			62 488,3	9,1	67 401,4	9,4
Sede	26 040,8	4,0			26 040,8	3,8	24 592,3	3,4
Organismos	20 206,4	3,1			20 206,4	2,9	24 000,0	3,3
Apoyo técnico	13 732,0	2,1	1 000,0	3,3	14 732,0	2,1	24 000,0	3,3
Apoyo administrativo y de otro tipo	33 938,4	5,2	1 000,0	3,3	34 938,4	5,1	48 000,0	6,7
Subtotal	122 467,5	18,6	1 000,0	3,3	123 467,5	17,9	139 993,7	19,4
C. Gestión y administración de la organización	38 316,9	5,8			38 316,9	5,6	39 403,8	5,5
Total	658 319,1	100,0	30 000,0	100,0	688 319,1	100,0	720 000,0	100,0

Conciliación - Estimaciones presupuestarias brutas

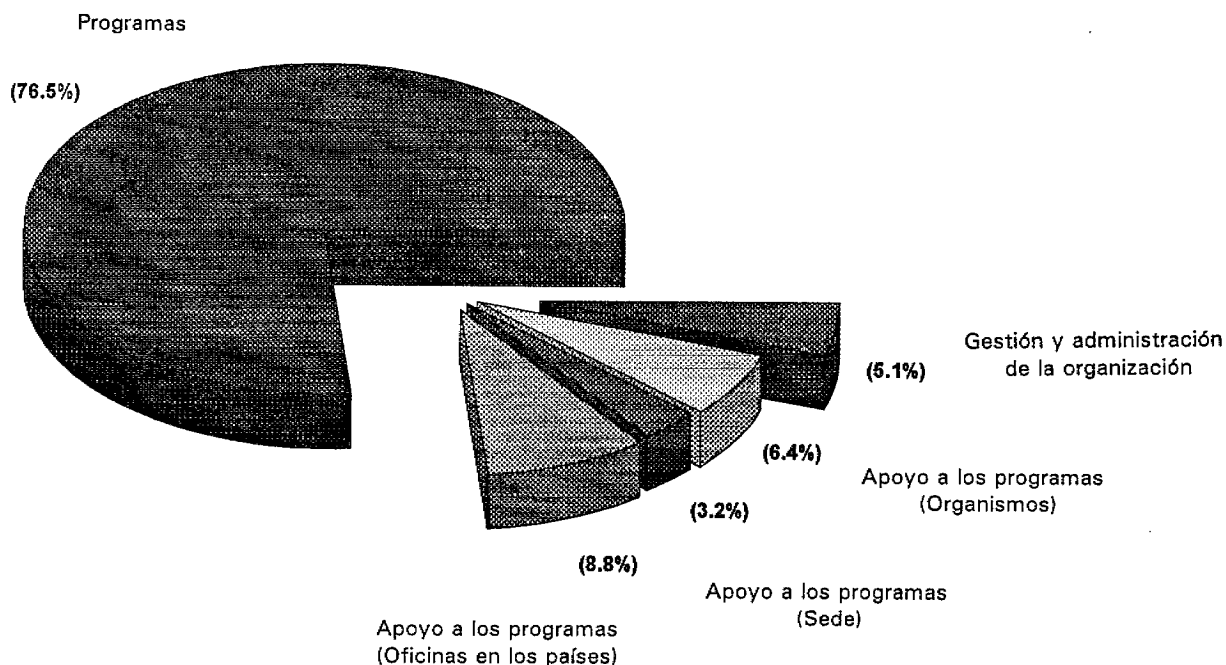
Total de lo anterior	658 319,1		30 000,0		688 319,1		720 000,0	
Menos: Programas	(497 534,7)		(29 000,0)		(526 534,7)		(540 802,5)	
Organismos	(33 938,4)		(1 000,0)		(34 938,4)		(48 000,0)	
Subtotal	126 846,0				126 846,0		131 397,5	
Más: Reembolso por servicios prestados			902,0		902,0		1 240,0	
Ingresos del presupuesto	10 000,0				10 000,0		11 858,0	
Total de estimaciones presupuestarias brutas	136 846,0		902,0		137 748,0		143 255,5	

Véase el cuadro 6: Utilización de los recursos

Véase el cuadro 1: Estimaciones presupuestarias brutas
 Véase el cuadro I: Total de consignaciones brutas por unidad de organización
 Véase el cuadro II: Total de consignaciones brutas por categoría de gastos

Gráfico D

Utilización de los recursos totales, 1998-1999



B. Marco financiero

27. El proyecto de presupuesto bienal de apoyo correspondiente a 1998-1999 asciende a 143,3 millones de dólares en cifras brutas, o 131,4 millones de dólares en cifras netas, sobre la base de ingresos total de recursos en el bienio 1998-1999, estimados en 770 millones de dólares, como se indica en el plan de trabajo del Fondo para el período 1998-2001 (DP/FPA/1997/7). Este monto, que incluye 50 millones de dólares en recursos multilaterales, ha sido calculado sobre la base de ingresos de recursos ordinarios para 1997 estimados en 325 millones de dólares, y de un incremento anual de esos ingresos proyectado en el 7% para 1998 y 1999. Esta proyección se efectuó teniendo en cuenta las indicaciones preliminares de los principales países donantes acerca de sus promesas de contribuciones para 1998.

28. En 1996, los ingresos del FNUAP por concepto de recursos ordinarios ascendieron a 308,8 millones de dólares, lo que representa una disminución de 3,8 millones de dólares, o el 1,2%, respecto de los ingresos de 312,6 millones de dólares obtenidos en 1995. Esta cifra incluye las contribuciones de los gobiernos, los ingresos por concepto de inversiones, las donaciones privadas y otros ajustes de índole diversa; sin embargo, quedan excluidas todas las contribuciones que habían hecho los donantes para financiar proyectos y actividades concretos en el marco de los fondos fiduciarios. Como se señala más

/...

arriba, para 1997 las estimaciones de ingresos por concepto de recursos ordinarios ascienden a unos 325 millones, por lo que en el bienio 1996-1997, los ingresos del Fondo por concepto de recursos ordinarios ascenderían a unos 633,8 millones. El ingreso total de recursos en el bienio 1996-1997, incluidos los 30 millones de dólares estimados de fondos multilaterales, ascendería a 663,8 millones de dólares, o sea 38,2 millones de dólares (5,5%) menos del monto estimado de 702 millones de dólares que figuraba en la propuesta inicial de presupuesto para el bienio 1996-1997. Se prevé que los gastos presupuestarios para el bienio 1996-1997 ascenderán a unos 110 millones de dólares, lo que supone economías por valor de 16,8 millones de dólares (13,2%) en el monto de las consignaciones aprobadas. Por lo tanto, de conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva, el FNUAP espera poder mantener dentro de límites razonables los gastos correspondientes a los servicios administrativos y de apoyo a los programas.

29. En el cuadro 3 se comparan los ingresos de recursos ordinarios y totales estimados para el bienio 1998-1999 con los recursos estimados para el bienio anterior, así como las estimaciones del proyecto del presupuesto de apoyo para el bienio 1998-1999 con las consignaciones aprobadas para el bienio 1996-1997. En el cuadro se ilustra también la utilización de dichos recursos por sector de consignaciones en valores absolutos y en valores porcentuales. Se prevé que en 1998-1999 asignarán 589,1 millones de dólares, o el 76,5% del total de recursos, a los programas; 141,5 millones de dólares, o 18,4%, las actividades de apoyo a los programas y 39,4 millones de dólares, o el 5,1%, a las actividades de gestión y administración de la organización. En el bienio 1996-1997, las cifras respectivas fueron: 526,5 millones de dólares, o el 76,5%; 123,5 millones de dólares, o el 17,9%; y 38,3 millones de dólares, o el 5,6%. [Cabe señalar que, de acuerdo con la utilización anterior las estimaciones para los servicios de apoyo técnico (incluidos los equipos de apoyo a los países) se prorratean entre las partidas correspondientes a Programas (60%) y Apoyo técnico a los organismos (40%)].

30. El presupuesto bienal de apoyo correspondiente a 1998-1999 incluye consignaciones para las actividades de apoyo a los programas, de las cuales el 8,8% tendrán lugar a nivel de los países y el 3,2% a nivel de la sede, y para las actividades de gestión y administración de la organización (5,1%) que, en su conjunto, representan el 17,1% del total de los recursos, en comparación con un total del 18,4% en el bienio 1996-1997. En relación con los recursos ordinarios, los porcentajes respectivos son los siguientes: 9,4%, 3,4% y 5,5%, es decir, un total del 18,3%, en comparación con un total del 19,3% de los recursos ordinarios en el bienio 1996-1997. En relación con el total de los recursos, la proporción destinada a las actividades de gestión y administración de la organización se reducirá del 5,6% en el bienio en curso al 5,1% en el bienio siguiente; también se registrará una disminución en la parte del presupuesto correspondiente a las actividades de apoyo a los programas, que se reducirá del 12,9% al 12%, en tanto que las actividades de apoyo a los programas de los organismos (servicios administrativos y operacionales y servicios de apoyo técnico) aumentarán del 5,1% al 6,4%. En relación con los recursos ordinarios, los gastos por concepto de gestión y administración ascienden al 5,5%, en comparación con el 5,8% en el bienio 1996-1997.

31. Se espera que el monto total de los recursos aumentará en 81,7 millones de dólares (o el 11,9%), de 688,3 millones de dólares a 770 millones de dólares,

y que el presupuesto de apoyo bienal conexos ascenderá, en cifras brutas a 144,5 millones de dólares, es decir, un incremento de 6,8 millones de dólares, o el 4,9% respecto de los 137,7 millones de dólares correspondientes al bienio 1996-1997. De manera análoga, se prevé que los recursos ordinarios aumentarán en 61,7 millones de dólares (o el 9,3%) de 658,3 millones a 720 millones de dólares, y que el presupuesto de apoyo bienal conexo, en cifras brutas, aumentará en 6,5 millones de dólares, de 136,8 millones de dólares a 143,3 millones de dólares, lo que representa un aumento de tan sólo un 4,7%. Si se observan las estimaciones en cifras netas, el proyecto de presupuesto para el bienio 1998-1999 ascendería a 131,4 millones de dólares, cifra que, en relación con las consignaciones aprobadas para el bienio 1996-1997 por valor de 126,8 millones de dólares, representa un incremento de 4,6 millones, o sólo el 3,6%. De acuerdo con la estrategia presupuestaria prevista, estas cifras ponen de manifiesto el empeño constante del FNUAP por limitar sus gastos administrativos y fortalecer el apoyo que presta a los programas, en particular a nivel de países. En el diagrama de sectores que figura en el gráfico D se aprecia la distribución del uso de los recursos totales para el bienio siguiente; en el diagrama de sectores del gráfico A se aprecia la distribución del uso de las estimaciones presupuestarias en cifras brutas por sector de consignaciones y ubicación.

32. En relación con la recuperación de ingresos que se acreditan en el presupuesto en concepto de reembolsos por servicios prestados por el FNUAP, la utilización de dichos recursos se explica en los párrafos 31 a 40 del documento DP/1997/2. Las dependencias pertinentes del FNUAP que se financian con cargo al presupuesto bienal de apoyo del Fondo llevan a cabo tareas previstas en la partida correspondiente a Otros recursos relacionados con los programas (fondos bilaterales), y prestan servicios de apoyo y adquisición a proyectos ejecutados por los gobiernos. Debido al monto relativamente pequeño de los ingresos adicionales, no sería práctico tratar de asignar partidas concretas a todas las dependencias que prestan apoyo. Por consiguiente, esos ingresos se acreditan en el presupuesto de recursos ordinarios como contrapartida de esos gastos. Los ingresos estimados por valor de 10 millones de dólares se prorratan entre los tres sectores de consignaciones.

33. En relación con la partida correspondiente a Otros recursos relacionados con los reembolsos (servicios de adquisición prestados a terceros), estos recursos se administran independientemente de los recursos ordinarios. A partir del bienio 1998-1999, todo remanente de ingresos que pueda quedar al cierre del bienio, descontados los gastos directos de dichos servicios, también se acreditará en el presupuesto como ingreso de recursos ordinarios. Se prevé que los ingresos consignados en función de reembolsos de servicios a terceros ascenderán a 3,1 millones de dólares. De esta suma, 1,2 millones de dólares se utilizarían para sufragar gastos directos (sueldos, gastos de alquiler y gastos de funcionamiento correspondientes al personal de los servicios de adquisición), y el saldo de 1,9 millones de dólares se acreditaría en el presupuesto ordinario en concepto de ingresos, prorratado entre los tres sectores de consignaciones. Así, además de los ingresos estimados en 10 millones de dólares que se mencionan anteriormente, se prevén ingresos de 11,9 millones de dólares en el presupuesto bruto de 143,3 millones de dólares, lo que arrojaría un presupuesto neto de 131,4 millones de dólares. (Cabe señalar que en el bienio 1996-1997, los ingresos en concepto de reembolsos por servicios prestados se consignaron de manera diferente. Después de imputar los gastos directos (902.000 dólares) en

concepto de sueldos y gastos de funcionamiento correspondientes al personal de los servicios de adquisición, los ingresos netos por valor de 1,1 millones de dólares se agregaron a los ingresos diversos, de conformidad con la reglamentación financiera del FNUAP vigente. Dicha reglamentación será sometida a estudio y se preparará una revisión que se presentará a la Junta Ejecutiva, para su aprobación, a fin de incorporar los requisitos de armonización de los presupuestos, según se señala en el documento DP/1997/2 y en cumplimiento de la decisión 97/6).

II. PROPUESTAS PARA EL PRESUPUESTO BIENAL DE APOYO CORRESPONDIENTE A 1998-1999

A. Generalidades

34. El presupuesto bienal de apoyo correspondiente a 1998-1999 se estima en 143,3 millones de dólares en cifras brutas y en 131,4 millones de dólares en cifras netas, teniendo en cuenta los 11,9 millones de dólares en concepto de ingresos del FNUAP, que se acreditarán en el presupuesto bienal de apoyo de acuerdo con la metodología esbozada en los documentos DP/1997/2 y Add.1. En el anexo IV del presente documento se consigna información sobre las partidas incluidas en las categorías de gastos. El diagrama por sectores del gráfico F muestra los gastos propuestos, desglosados por categoría: puestos (69,4%), otros gastos de personal (1,1%), consultores (0,5%), viajes (3,2%), gastos de funcionamiento (17,3%), mobiliario y equipo (3,2%) y reembolsos (5,3%). En el cuadro I se indican los gastos, en cifras brutas, desglosados por unidades de organización dentro de cada sector de consignaciones.

Dotación de personal

35. De acuerdo con la estrategia presupuestaria que se ha esbozado, las propuestas de dotación de personal para el bienio 1998-1999 que se mencionan a continuación han sido concebidas con el propósito de atender a las necesidades administrativas y de apoyo a los programas del Fondo en el bienio próximo y más adelante. Sobre la base de la experiencia, el cálculo de los gastos reales de personal se ha efectuado en función de una tasa de vacantes del 4,5% para el personal de contratación internacional (tanto a nivel de la sede como sobre el terreno), el 2% para el personal de la sede de contratación local y el 5% para el personal de las oficinas exteriores de contratación local. Además, a fin de reflejar el hecho de que los nuevos puestos no suelen llenarse inmediatamente después de ser aprobados por la Junta Ejecutiva, su costo se ha estimado sobre la base de 18 meses, teniendo en cuenta el tiempo que normalmente transcurre entre la aprobación del puesto y el nombramiento del funcionario.

36. En el cuadro 4 se desglosan los puestos por sector de consignaciones, dependencia de organización y categoría. El cuadro también ilustra la situación relativa a los puestos nuevos, las reclasificaciones, los ajustes y los traslados propuestos para el bienio 1998-1999. Cabe señalar que todas las propuestas de aumento del número de puestos responden a las necesidades de la red de oficinas exteriores: el aumento neto de 53 puestos nuevos corresponde a 55 puestos nuevos propuestos para las oficinas exteriores, que incluyen la reasignación de dos funcionarios del cuadro orgánico afectados a la sede que se

trasladarán a oficinas exteriores. El gráfico E ilustra la distribución de los puestos por categoría y por sector de consignaciones.

37. Puestos de plantilla en el bienio 1996-1997. Para el bienio 1996-1997, el FNUAP cuenta con un total de 919 puestos, según se indica en el cuadro que sigue a continuación:

Puestos de plantilla en el bienio 1996-1997

Nivel	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	Funcionarios nacionales del cuadro orgánico	Otros funcionarios del cuadro de servicios generales	Total
Apoyo a los programas										
Sede	0	0	5	5	21	12	13	0	56	112
Oficinas exteriores	0	0	0	16	50	8	7	141	453	675
Subtotal	0	0	5	21	71	20	20	141	509	787
Gestión y administración*	1	1	4	4	16	14	11	0	81	132
Total	1	1	9	25	87	34	31	141	590	919

* Incluidos los puestos correspondientes a la Subdivisión de Evaluación para el bienio 1996-1997.

38. Oficinas exteriores: puestos nuevos. En el curso del bienio 1998-1999, el FNUAP se propone seguir orientando su labor hacia las prioridades emanadas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Para ello, entre otras cosas, será preciso descentralizar aún más la aprobación de los programas y su ejecución, seguir haciendo hincapié en el fomento de la capacidad institucional y la ejecución nacional, y crear oficinas en varios países o fortalecerse las existentes, en particular en Asia sudoriental, Asia central, África, la región árabe y Europa. A esos efectos, la Directora Ejecutiva propone que se siga consolidando la red de oficinas exteriores del Fondo, según se reseña en el cuadro que figura a continuación.

Puestos adicionales propuestos para las oficinas exteriores, por región*

Región	Total de puestos adicionales propuestos para el bienio 1998-1999						Total de puestos propuestos 1998-1999	
	Puestos de plantilla en el bienio 1996-1997	Representantes	Funcionarios internacionales del cuadro orgánico	Funcionarios nacionales del cuadro orgánico	Otros	Total	Número	Porcentaje
África	321	2	0	5	7	14	335	45,9
América Latina y el Caribe	94	0	1	0	3	4	98	13,4
Asia y el Pacífico	172	2	0	5	12	19	191	26,2
Estados árabes y Europa	88	3	0	5	10	18	106	14,5
Total	675	7	1	15	32	55	730	100

* Incluidos los dos puestos que se trasladarán de la sede a las oficinas exteriores.

39. A continuación se explican someramente las razones por las que se solicitaron los principales nuevos puestos para las oficinas exteriores.

África

40. Chad. En el ciclo en curso, comprendido entre los años 1996 y 2000, el FNUAP está ejecutando en el Chad, país de categoría "A" (de alta prioridad), un programa cuyo monto asciende a 9 millones de dólares. En la actualidad, el programa es supervisado desde la República Centroafricana, que también es un país de categoría "A". Las dificultades de comunicación entre ambos países plantean obstáculos y demoras, que dan lugar a una tasa de ejecución que debe mejorarse. Las estadísticas demográficas del país ponen de manifiesto la importancia de ampliar la presencia del FNUAP en el Chad, aumentar la capacidad de las oficinas locales y mejorar la calidad de la programación. Por lo tanto, el nombramiento de un representante del FNUAP en el Chad reviste una importancia capital.

41. Guinea-Bissau. Se propone crear un cargo de representante del FNUAP en Guinea-Bissau, cuya jurisdicción abarcaría también a Cabo Verde. Ambos países pertenecen a la categoría "A" y, actualmente, la supervisión de sus programas nacionales se lleva a cabo con la asistencia de la oficina exterior en el Senegal, que también es un país de categoría "A". Los indicadores relativos a las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo ponen claramente de manifiesto que, ambos países, sin lugar a dudas, necesitan asistencia en la esfera de la población. La labor de supervisión de la oficina exterior del FNUAP en el Senegal, que en la actualidad abarca también a otros tres países, se ha restringido debido al cúmulo de actividades que se llevan a cabo en el propio país. Como consecuencia de ello, las tasas de ejecución de programas en Guinea-Bissau y Cabo Verde son bajas. El límite máximo de gastos combinados de los programas de ambos países es de 8 millones de dólares. Dada la magnitud de ambos programas y a fin de mejorar la ejecución y contribuir a la creación de una capacidad nacional para ejecutar los programas nacionales, el

FNUAP propone que se nombre a un representante del Fondo con jurisdicción en ambos países y con sede en Guinea-Bissau.

Estados árabes y Europa

42. Jordania. El cuarto programa para Jordania, aprobado por el Consejo de Administración en mayo de 1992, representaba un monto total de 7 millones de dólares, de los cuales 5 millones de dólares se financiarían con cargo a los recursos ordinarios del FNUAP. Actualmente se está llevando a cabo el examen del programa y se está formulando una estrategia que sentará las bases del nuevo programa de asistencia para el período comprendido entre los años 1998 y 2002. En el plan de mediano plazo se estableció que, a fin de lograr una mayor eficacia en la ejecución del programa nacional siguiente, deberán asignarse más funcionarios a la oficina exterior, que actualmente cuenta con un solo oficial de programas de contratación local. Por ello, el FNUAP recomienda que se contrate a un representante del Fondo para que impulse la ejecución y coordinación del nuevo programa nacional.

43. Se recomienda que el nuevo representante del FNUAP en Jordania supervise también las actividades que lleva a cabo el Fondo en el Líbano, en carácter de director del país. El primer programa de asistencia del FNUAP a este país (1997-2001) ya está en marcha; un representante del FNUAP con sede en un país vecino, por ejemplo Jordania, podría brindar el apoyo necesario al representante del PNUD/FNUAP, así como ayudar a movilizar recursos adicionales mediante la aplicación de arreglos multilaterales y a asegurar la coordinación y colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y los donantes multilaterales que participan en las actividades relativas a la población.

44. Turquía. El programa nacional en curso (1995-1999) fue aprobado por la Junta Ejecutiva con un monto de 7 millones de dólares, de los cuales 6 millones se financiaron con cargo a los recursos ordinarios del FNUAP. En los dos últimos años, las tasas de ejecución del programa han sido bajas. Es preciso mejorar la coordinación entre los asociados nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y otros donantes. En la actualidad, la gestión y supervisión del programa está a cargo de un oficial de programas de contratación local. Sobre la base de la experiencia adquirida en países con características comparables en cuanto a la financiación y la complejidad de los programas, se necesita un representante del FNUAP para fortalecer la capacidad de la oficina exterior y mejorar el nivel de la ejecución de los programas.

45. Territorios palestinos ocupados. El nivel y la magnitud de la asistencia del FNUAP al pueblo palestino de los territorios palestinos ocupados, incluido en la categoría "A", ha aumentado significativamente en particular gracias a la formulación del primer programa de asistencia del FNUAP (1996-1999), para el que la Junta Ejecutiva aprobó un monto de 7,2 millones de dólares. Las Naciones Unidas y la comunidad de donantes han hecho especial hincapié en la necesidad de coordinar las actividades que se llevan a cabo en los territorios. Por consiguiente, es necesario nombrar a un representante del FNUAP para asegurar que la gestión, supervisión y evaluación de las actividades de los programas se efectúen de manera eficaz y eficiente, así como para movilizar el apoyo de los donantes a las actividades del Fondo y velar por la coordinación y la complementariedad con la labor de otros organismos de las Naciones Unidas y los donantes multilaterales pertinentes.

46. Oficinas de apoyo en Armenia, Georgia y la Federación de Rusia. El FNUAP ha aprobado una serie de programas importantes en la esfera de la salud reproductiva para Armenia y Georgia, así como la financiación de otras actividades. Todas estas actividades están actualmente sujetas a la supervisión de las oficinas del PNUD en Yerevan y Tblisi, pero carecen del personal necesario para llevar a cabo sus funciones adecuadamente. Por lo tanto, el FNUAP recomienda que se nombre a oficiales de programas de contratación local, que se asignarían a las oficinas situadas en las capitales de Armenia y de Georgia. En lo que respecta a la Federación de Rusia, se prevé que el FNUAP ampliará gradualmente sus actividades en respuesta a las conclusiones de la Misión de evaluación de las necesidades básicas que se efectuó en mayo de 1997. Esas actividades deberán ser objeto de supervisión y seguimiento, por lo que el FNUAP recomienda que se nombre a un oficial de programas de contratación local en Moscú. Este funcionario necesitará apoyo logístico permanente para llevar a cabo de manera apropiada sus funciones de supervisión y seguimiento.

Asia y el Pacífico

47. República Democrática Popular Lao. La República Democrática Popular Lao, incluida en la categoría "A", ha comenzado la ejecución de su nuevo programa nacional para el período 1997-2000, que asciende a un monto de 6 millones de dólares. Las actividades en curso son supervisadas con la asistencia de la oficina exterior en Tailandia. No obstante, el FNUAP considera que, sobre la base de la experiencia adquirida en otros países, la ejecución y supervisión de un programa nacional de esta magnitud mejorarían considerablemente si se contara con un representante del Fondo que residiera en el país.

48. Mongolia. Este país, también perteneciente a la categoría "A", ha puesto en práctica un programa nacional para el período 1997-2000 por valor de 9,3 millones de dólares, cuya magnitud es considerablemente mayor que la del programa precedente. La oficina local de apoyo, que actualmente cuenta con la asistencia de la oficina exterior del FNUAP en China, ya está trabajando al límite de su capacidad. Por consiguiente, la ejecución de un nuevo programa nacional requiere los servicios de tiempo completo de un representante del FNUAP asignado exclusivamente a Mongolia.

49. Oficinas de apoyo en las repúblicas de Asia central. Desde que se aprobó el programa subregional en abril de 1995, las actividades del FNUAP en los países de Asia central (Azerbaiyán, Kazakstán, Kirguistán, Tayikistán y Turkmenistán) han cobrado su propia identidad, y actualmente todos los países de esta región tienen sus propios proyectos, con montos que oscilan entre los 2 y 3 millones de dólares en cada país. Debido al gran número de países de esta región, y a la fragmentación consiguiente del programa regional, las actividades del FNUAP en cada país deben supervisarse en forma individual in situ. Para ello, será preciso nombrar en cada una de las cinco repúblicas a un oficial de programas de contratación local y a un auxiliar de secretaría que lo apoye, bajo la supervisión del Representante del FNUAP que ya reside en Uzbekistán.

América Latina y el Caribe

50. Haití. Haití es uno de los dos países de categoría "A" de la región de América Latina y el Caribe. Además, la oficina exterior en Haití también presta

apoyo en la ejecución del programa que patrocina el FNUAP en la República Dominicana. A fin de fortalecer la ejecución del programa de Haití y mejorar la gestión y supervisión de los proyectos de la República Dominicana, el FNUAP propone que se nombre en Haití a un oficial de programas de contratación internacional. Este puesto se cubriría mediante el traslado de un puesto de la sede, que se reclasificaría de la categoría P-3 a la categoría P-4.

Otras propuestas y medidas en relación con la dotación de personal

51. Otros puestos de contratación local. Aparte de los puestos de contratación internacional (Representantes del FNUAP y oficiales de programas de contratación internacional) que se describen en los párrafos precedentes, el FNUAP propone la creación de un total de 47 puestos nuevos de contratación local en varias oficinas exteriores. Estos puestos nuevos permitirían mejorar los conocimientos técnicos en materia de supervisión de programas y rendición de cuentas en algunas oficinas exteriores donde el Fondo ha determinado que la dotación de personal no es suficiente, habida cuenta de la necesidad de ampliar la labor de supervisión y ejecución.

52. Traslado de oficiales de programas de contratación internacional. La asignación de oficiales de programas de contratación internacional en diversos países se ha vuelto a examinar a la luz de la magnitud y la complejidad que revisten actualmente los programas nacionales y de la disponibilidad de personal de contratación local. Como resultado de este análisis, el FNUAP propone que se trasladen los puestos de oficiales de programas de contratación internacional existentes en Viet Nam y Nicaragua a Camboya y el Perú.

53. Ajustes en las dependencias de la sede. En el curso de 1996 y 1997, el Fondo redistribuyó algunas de sus dependencias como parte de su interés permanente de fortalecer la gestión del programa. La Oficina de Supervisión y Evaluación, ubicada anteriormente en la División Técnica y de Evaluación con el nombre de Subdivisión de Evaluación, informa ahora directamente a la Directora Ejecutiva, a fin de asegurar su independencia en la ejecución de su mandato ampliado. La función de coordinación de la Subdivisión de Coordinación y Capacitación de la División de Planificación y Coordinación se traspasó a la Oficina del Director Ejecutivo Adjunto (Programas), en tanto que la función de capacitación se traspasó a la División de Finanzas, Personal y Administración. En el marco de otros ajustes posteriores, las funciones de coordinación y gestión del sistema de Equipos de Apoyo/servicios de apoyo técnico se asignarán a la División Técnica y de Evaluación, en tanto que las funciones relacionadas con el personal y las funciones administrativas correspondientes a este sistema se han trasladado a la División de Finanzas, Personal y Administración. El puesto de oficial de coordinación que se había asignado a la Subdivisión de Coordinación y Capacitación se trasladará a la Subdivisión de Personal de la División de Finanzas, Personal y Administración. Dicho traslado fortalecerá aún más la capacidad de la Subdivisión de Personal de prestar apoyo al personal que cumple funciones sobre el terreno, en particular al personal de contratación local, y las funciones adicionales de clasificación de puestos y administración del personal asignado a los Equipos de Apoyo/servicios de apoyo técnico. Por último, la Subdivisión de Servicios de Biblioteca y de Información sobre Población de la División de Planificación y Coordinación fue trasladada a la División Técnica y de Evaluación, integrada a la Subdivisión de Educación, de las Comunicaciones y de la Juventud.

54. Traslado de puestos con funciones de apoyo a los programas. Aparte de los ajustes que se describen en el párrafo precedente, también se ha propuesto efectuar algunos traslados de puestos de la sede en el bienio 1998-1999, como consecuencia de la nueva reorganización de la División Técnica y de Evaluación. La modificación presupuestaria más destacada sería el traslado de dos puestos del cuadro orgánico, de categorías D-1 y P-3 (clasificados como puestos de apoyo a los programas desde la sede), que se trasladarían de la División Técnica y de Evaluación a las oficinas exteriores. El resultado neto de estos cambios es la reducción de dos puestos del cuadro orgánico en la sede. En lo que respecta a la función de apoyo a los programas desde la sede, el resultado neto es el traslado de tres puestos (dos del cuadro orgánico y uno del cuadro de servicios generales): dos puestos a oficinas exteriores y uno a otra dependencia de la sede.

55. Traslado de un puesto con funciones de gestión y administración. Además del reajuste propuesto, el único otro puesto que se propone trasladar a funciones de gestión y administración de la organización (un auxiliar del cuadro de servicios generales) se obtendría, según se ha indicado, mediante el traslado de uno de los puestos de apoyo a los programas desde la sede, con un aumento de categoría.

56. Reclasificación de puestos. El FNUAP también propone varias reclasificaciones para el bienio 1998-1999. En la sede, tres puestos del cuadro de servicios generales y cinco puestos del cuadro orgánico se elevarían de categoría, en un nivel. En relación con el personal del cuadro de servicios generales, se solicita la reclasificación de dos puestos de secretarios a la categoría G-5 y dos puestos de la categoría de secretarios a la de auxiliares (a las categorías G-5 y G-6, respectivamente). En lo que respecta al cuadro orgánico, se solicita la reclasificación de tres puestos de P-4 a P-5, ocupados por tres oficiales del cuadro orgánico de la Oficina de Supervisión y Evaluación (teniendo en cuenta la importancia de las funciones de esta oficina, se considera justificada la reclasificación de estos puestos a la categoría P-5); así como la reclasificación de un puesto D-2 a la categoría de Subsecretario General Adjunto y de un puesto de categoría P-3 a P-4 en la Subdivisión de Capacitación. En cuanto a las oficinas exteriores, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 95/35 en relación con la proporción de puestos de representantes del FNUAP en la categoría D-1 (a saber, hasta un máximo del 25%), y teniendo en cuenta el hecho de que un puesto de categoría D-1 habrá de trasladarse de la sede a una oficina exterior, se solicita la reclasificación de un puesto de P-5 a la categoría D-1, con lo cual el número de puestos de categoría D-1 aumentaría de 16 a 18 puestos de un total de 73. Además, el puesto de categoría P-3 que se traslada de la sede a la oficina exterior en Haití se reclasificaría a la categoría P-4. En el presupuesto se han consignado algunas reclasificaciones de funcionarios de contratación local dentro de la categoría de personal de apoyo y se ha reclasificado un puesto de auxiliar de programas a la categoría del cuadro orgánico (funcionario nacional del cuadro orgánico).

Resumen de los puestos propuestos para el bienio 1998-1999

57. Las propuestas relativas a los puestos de la sede y de las oficinas exteriores que se han mencionado anteriormente se resumen en el cuadro siguiente:

Resumen de puestos para el bienio 1998-1999

Categoría	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	Funcionarios nacionales del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total	Comparación con el bienio 1996-1997
Apoyo a los programas											
Sede											
Aprobados			5	5	21	12	13		56	112	
Traslados				-1			-1		-1	-3	
Subtotal			5	4	21	12	12		55	109	112
Oficinas exteriores											
Aprobados				16	50	8	7	141	453	675	
Reclasificados				+1	-1	+1	-1	+1	-1	0	
Traslados				+1			+1			2	
Puestos adicionales propuestos					6			14	33	53	
Subtotal				18	55	9	7	156	485	730	675
Gestión y administración											
Aprobados	1	1	4	4	16	14	11		81	132	
Reclasificados		+1	-1		+3	-2	-1			0	
Traslados									+1	+1	
Subtotal	1	2	3	4	19	12	10		82	133	132
Total general	1	2	8	26	95	33	29	156	622	972	919

Puestos financiados con cargo a otros recursos

58. Con respecto a otros recursos, en el cuadro III figuran siete puestos para servicios reembolsables de adquisiciones (tres del cuadro orgánico y cuatro de apoyo), todos ellos en la Subdivisión de Compras y Administración de la División de Finanzas, Personal y Administración. Los gastos directos de estos puestos, que ascienden a 1,2 millones de dólares, se sufragan con los honorarios percibidos por la prestación de servicios de adquisiciones, por lo que no forman parte del presupuesto de recursos ordinarios. El saldo, que asciende a 1,9 millones de dólares, se añade como ingresos al presupuesto de recursos ordinarios a fin de compensar los costos incurridos por otros componentes del Fondo en la sede y en el terreno para prestar servicios de apoyo a terceros. En el cuadro III se presenta la distribución de estos recursos, como se explica en el párrafo 33.

Automatización de oficinas y sistemas de información de gestión

59. En el bienio 1996-1997 se han introducido varias mejoras en los principales sistemas del Fondo, como el sistema integrado de oficinas exteriores y el sistema de gestión de los recursos de los programas, sobre todo facilitar su utilización. Además, se han elaborado otros sistemas como un programa para examinadores de comprobantes entre oficinas, cuyo objetivo es lograr la validación electrónica de comprobantes entre oficinas y la transferencia automática de datos al libro mayor, y un sistema de reprogramación automática de proyectos de ejecución nacional (FNUAP, gobiernos y organizaciones no gubernamentales) y de ejecución a cargo de organismos y organizaciones de las Naciones Unidas (Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión, OMS, OIT, FAO y UNESCO).

60. Además, en el bienio 1996-1997 el Fondo se ha esforzado considerablemente por mejorar su capacidad de creación de redes y de comunicaciones. A este respecto, se ha perfeccionado el sistema operativo y se ha previsto mejorar el sistema informático Unix, que tendrá una capacidad mucho mayor. Esto implica el traspaso de las aplicaciones de la plataforma actual a otra nueva. También se han empezado a introducir modificaciones en las modalidades de comunicación, especialmente en el correo electrónico. Se ha introducido la Intranet en la sede y se han mejorado los servicios de Internet.

61. El presupuesto general del sistema de administración de gestión para el período 1998-1999 se estima en 5,5 millones de dólares (incluidos los gastos del personal encargado del sistema), lo que representa un incremento del 10% con respecto al bienio 1996-1997. En el cuadro 5, este monto se desglosa por objeto de gastos. El FNUAP no se propone elaborar otros sistemas importantes en 1998-1999; en consecuencia, todos los gastos previstos figuran en el epígrafe de "conservación periódica", aunque se asignarán fondos para seguir perfeccionando y desarrollando los sistemas actuales a fin de que reflejen la reorganización de las prácticas comerciales de gestión de los fondos y las adquisiciones.

62. En el bienio 1998-1999, el Fondo continuará apoyando la conservación y el perfeccionamiento del equipo y los programas informáticos. Todas las oficinas exteriores dispondrán de computadoras equipadas con procesadores Pentium o mejores. Las normas para los programas se modificarán para ajustarlas a las nuevas tecnologías. Al final del bienio, todas las oficinas exteriores estarán equipadas con una red de área local y con los servidores y programas correspondientes.

63. Se modificarán las bases de datos de la sede a fin de aprovechar las enormes posibilidades de las bases de datos relacionales clasificadas por objeto. Se introducirán sistemas de almacenamiento de datos y de apoyo a la adopción de decisiones. Se modificará la base de datos de las oficinas exteriores para que sea totalmente compatible con la de la sede. Se introducirán programas para elaborar bases de datos clasificadas por objeto a fin de preparar las versiones de la sede y las oficinas exteriores. El sistema integrado de oficinas exteriores se trasladará a servidores Microsoft NT 4.0 (o más recientes) con tecnología e interfaces mejores.

64. Se seguirán perfeccionando las redes dentro de la sede y entre la sede y las oficinas exteriores: el perfeccionamiento de las redes de área locales seguirá aumentando la capacidad de la red general. Se perfeccionarán considerablemente las configuraciones y los servidores de Internet e Intranet. Además, se mejorarán las comunicaciones, incluidos el correo electrónico y el acceso de las oficinas exteriores a las bases de datos.

65. En el próximo bienio, tres prioridades regirán la elaboración de los sistemas: a) la conversión del sistema de gestión de los recursos de los programas a la nueva configuración; b) la introducción de programas de fácil utilización para comunicaciones especiales y entrada y el almacenamiento de datos; y c) la modificación y el perfeccionamiento del sistema de gestión de los recursos de los programas y el sistema integrado de oficinas exteriores.

Capacitación y perfeccionamiento del personal

66. La Junta Ejecutiva pidió al FNUAP que examinara sus programas de capacitación y que, por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, le presentara un informe al respecto como parte de su examen del proyecto de presupuesto presentado para el bienio 1998-1999 (decisión 95/35). El informe figura en el documento DP/FPA/97/11. La propuesta presentada por la Directora Ejecutiva para la capacitación y el perfeccionamiento del personal en 1998-1999 se basa en las conclusiones de ese examen y entraña un costo de 2,3 millones de dólares (excluidos los gastos de personal), es decir un 11,5% menos que los 2,6 millones de dólares aprobados para 1996-1997. Esta reducción se debe a la utilización de métodos de capacitación más eficaces en función de los costos y a la modificación de las actividades de capacitación en todo el FNUAP. La mayor parte de los fondos destinados a la capacitación (1,8 millones de dólares, es decir, un 80% del total) se asigna a las oficinas en los países, mientras que una cantidad menor (0,5 millones de dólares, es decir un 20%) se asigna al personal de la sede. La concentración de fondos en las oficinas exteriores tiene por objeto seguir fortaleciendo el programa de fomento de la capacidad administrativa del personal de las oficinas exteriores, que es especialmente importante porque el FNUAP procura descentralizar la gestión de los programas y la adopción de decisiones, traspasándolas a las oficinas exteriores.

67. Como consecuencia de los amplios exámenes de las actividades de capacitación del FNUAP realizados en 1996, en el proyecto de presupuesto se presta atención especial a que los programas de capacitación logren los objetivos operacionales siguientes: a) fortalecer la capacidad del personal de las oficinas exteriores del FNUAP para que pueda ejecutar programas de calidad y la del personal de la sede para que pueda ayudar a crear capacidad en los países; b) aumentar la calidad de la capacitación y el apoyo al personal en esferas básicas de competencia; c) fortalecer las modalidades de capacitación del FNUAP aumentando la descentralización; y d) agilizar la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General aumentando la colaboración entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Todavía será necesario organizar cursos prácticos de capacitación para introducir nuevas políticas y directrices de programas, aumentar los conocimientos sustantivos e informar al personal sobre los cambios de las normas financieras derivados de la mayor descentralización de la organización. Al mismo tiempo, sin embargo, se está estudiando la posibilidad de emplear otros medios de capacitación más eficaces

en función de los costos con miras a prestar más apoyo a los equipos de instructores en el terreno proporcionándoles recursos y equipo para que empleen, cuando sea posible, nuevas metodologías de capacitación, como la instrucción abierta, el aprendizaje a distancia y la interacción por medio de sistemas electrónicos.

68. El FNUAP ha apoyado activamente la coordinación de las actividades de capacitación en todo el sistema de las Naciones Unidas. Se han establecido fuertes vínculos de colaboración y se han logrado progresos en la coordinación de las actividades del Grupo Consultivo Mixto de Políticas, el Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones del Comité Administrativo de Coordinación (CCCPO/CAC) y la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas en Turín. El FNUAP seguirá apoyando la coordinación de la gestión entre los altos representantes de las oficinas exteriores, como parte de los esfuerzos que despliega para crear una organización coordinada para el aprendizaje en las Naciones Unidas. El personal directivo y los supervisores se encargarán de crear condiciones propicias al aprendizaje por medio de la capacitación en el empleo, la preparación individual y el aprendizaje con mentores, velarán por que el aprendizaje se traduzca en un mejor rendimiento cotidiano y vigilarán constantemente los resultados de la capacitación. Se han previsto exámenes anuales de las necesidades en materia de capacitación y evaluaciones anuales de las actividades de capacitación, a fin de asegurar la alta calidad de los programas de capacitación del FNUAP.

Resumen de las propuestas relativas a la capacitación*

(En miles de dólares EE.UU.)

Actividades	Oficinas en los países	Sede	Total
De orientación/Información	319,3	13,4	332,7
De repaso/Fomento de la capacidad	947,6	236,9	1 184,5
Interinstitucionales y de otro tipo	<u>539,8</u>	<u>202,9</u>	<u>742,7</u>
Total	1 806,8	453,2	2 260,0

* Se excluye la capacitación en el sistema de administración de gestión.

Publicaciones

69. Los gastos propuestos por el FNUAP para publicaciones en el próximo bienio ascienden a 2,0 millones de dólares. Esta suma representa un aumento de un 3% con respecto a las consignaciones de 1996-1997 y se debe en su totalidad al aumento de los costos. Las propuestas del Fondo se ajustan a la decisión 91/36 del Consejo de Administración y a la decisión 97/13 de la Junta Ejecutiva, relativa a la estrategia del FNUAP en materia de información y comunicación. Esta estrategia, que forma parte de la función general de promoción del FNUAP, está dirigida a lograr que se entiendan y acepten los principios, fines y objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo,

/...

conseguir las decisiones y los fondos necesarios para alcanzar estos objetivos; y obtener apoyo para las actividades de los programas y las dirigidas a incrementar los recursos del Fondo. El programa de publicaciones es un elemento clave de esta estrategia. En el documento DP/FPA/1997/8, titulado "Estrategia del FNUAP en materia de información y comunicación", y en el párrafo 12 del documento DP/1991/37 sobre publicaciones del FNUAP se presenta información detallada al respecto.

70. Para llevar a cabo esas actividades, y de conformidad con la decisión 91/36 relativa a la justificación de financiar las publicaciones del Fondo con cargo al presupuesto bienal de los servicios administrativos y de apoyo a los programas, la División de Información y Relaciones Externas publica un folleto sobre el FNUAP (en dos versiones); el Informe Anual del FNUAP; Populi, una revista trimestral de noticias, artículos informativos, opiniones e información general; Despachos, un boletín mensual que contiene las novedades del FNUAP en materia de políticas y programas; y Population Issues Briefing Kit, un breviario anual para el Día Mundial de la Población. Además, la División publica una serie de folletos informativos sobre diversos temas relativos al mandato del FNUAP en materia de información. Algunos de los títulos más recientes son: Alimentos para el futuro: la mujer, la población y la seguridad alimentaria; Un nuevo papel para los hombres: asociados para la potenciación de la mujer; y Esperanzas y realidades: reducción de la discrepancia entre las aspiraciones y las experiencias de la mujer en materia de procreación. Todos esos folletos se publican en inglés, francés y español; muchos se publican también en árabe.

71. En la decisión 96/18 relativa al programa de publicaciones del FNUAP se pidió a la Directora Ejecutiva que incluyera en el presente documento presupuestario información pormenorizada sobre el costo de las publicaciones, así como información sobre la distribución de las publicaciones. Esta información se presenta en los dos cuadros que figuran a continuación.

Publicaciones

Consignaciones aprobadas para 1996-1997 y proyecto de
presupuesto para 1998-1999

Estimaciones de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

	1996-1997 Consigna- ciones aprobadas	1998-1999			Total de las estima- ciones
		Volumen Aumento (disminu- ción)	Costo Aumento (disminu- ción)	Total Aumento (disminu- ción)	
Informe anual del FNUAP	535,0	(180,0)	(15,0)	(195,0)	340,0
Populi	531,6	(180,0)	(11,6)	(191,6)	340,0
Folleto sobre el FNUAP	160,2	(80,8)	26,6	(54,2)	106,0
"Briefing Kit" del FNUAP	99,3	59,0	21,7	80,7	180,0
"Publications/Audio-Visual Guide" del FNUAP	12,0	1,5	0,5	2,0	14,0
Guías					
"Guide to Information/ Activities"	300,1	220,0	24,9	244,9	545,0
Despachos					
"One World Almanac" del FNUAP	68,4	5,0	1,6	6,6	75,0
Folletos de promoción	<u>241,8</u>	<u>148,6</u>	<u>9,6</u>	<u>158,2</u>	<u>400,0</u>
Total	1 948,4	(6,7)	58,3	51,6	2 000,0

Tirada y distribución de las publicaciones del FNUAP en 1997

Publicaciones	Idioma	Tirada	Distribución*
Informe anual del FNUAP	Inglés	15 000	11 500
	Francés	5 000	3 270
	Español	4 000	3 260
	Árabe	1 240	880
	Chino	1 000	800
Populi	Inglés	11 000	10 100
	Francés	3 500	2 900
	Español	3 500	2 900
Despachos	Inglés	11 000	10 100
	Francés	3 500	2 900
	Español	3 500	2 900
Folleto sobre el FNUAP	Inglés	20 000	13 260
	Francés	13 000	7 725
	Español	13 000	8 795
	Árabe	6 000	3 620
"Population Issues Briefing Kit"	Inglés	18 000	12 700
	Francés	6 500	3 720
	Español	5 500	2 940
	Árabe	4 000	2 020
Día Mundial de la Población	Inglés	15 000	12 600
	Francés	5 500	4 300
	Español	3 500	2 750
	Árabe	5 000	2 600
Folletos de promoción:			
1) Promoviendo el cambio	Inglés	6 000	4 200
	Francés	2 500	2 150
	Español	2 300	1 650
	Árabe	1 300	1 090

Publicaciones	Idioma	Tirada	Distribución*
2) Un nuevo papel para los hombres	Inglés	12 400	6 250
	Francés	4 100	2 580
	Español	1 600	1 560
	Árabe	1 300	1 160
3) Esperanzas y realidades	Inglés	6 000	4 200
	Francés	2 500	2 300
	Español	1 500	1 270
	Árabe	1 300	1 050
4) Alimentos para el futuro	Inglés	12 000	6 500
	Francés	5 700	2 650
	Español	2 700	1 620
	Árabe	1 700	1 350
5) Cinco años después de Río	Inglés	6 500	650
	Francés	2 000	350
	Español	2 000	250
	Árabe	1 000	250
6) Programa 21	Inglés	6 500	650
	Francés	2 000	350
	Español	2 000	350
	Árabe	1 000	250

* Distribución inicial; en general todas las publicaciones se distribuyen dentro de un año a partir de la fecha en que se publican.

Cuadro 4

Cambios propuestos en las necesidades de puestos sufragados con cargo a los recursos ordinarios, 1998-1999

Unidad de organización	1996-1997	Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores							Funcionarios nacionales del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general	1998-1999
		SGA/SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1				
PUESTOS APROBADOS 1996-1997		2	9	25	87	34	31		188	141	590	919
AUMENTOS/DISMINUCIONES DE PUESTOS												
A. Apoyo a los programas												
1. Oficinas en los países Total (neto) - A.1	675		1	6		1		8	14	33	55	730
2. Sede												
División de África	24									(1)	(1)	23
División de los Estados Árabes y Europa	12									1	1	13
División de Asia y el Pacífico	18									(1)	(1)	17
División de América Latina y el Caribe	12											12
División Técnica y de Evaluación	46		(1)				(1)	(2)			(2)	44
Total (neto) - A.2	112		(1)				(1)	(2)		(1)	(3)	109
Total (neto) - A	787			6				6	14	32	52	839
B. Gestión y administración de la organización												
Oficina del Director Ejecutivo	16					(1)		(1)		1		16
Oficina de Supervisión y Evaluación	9											9
División de Finanzas, Personal y Administración	62					1		1		1	2	64
División de Información y Relaciones Externas	29											29
División de Planificación y Coordinación	16									(1)	(1)	15
Total (neto) - B	132									1	1	133
Total: Aumentos/disminuciones (netos) de puestos	919			6				6	14	33	53	972
RECLASIFICACIONES DE PUESTOS												
A. Apoyo a los programas												
Sede												
Oficinas en los países				1	(1)	1	(1)			1	(1)	
Total (neto) - A				1	(1)	1	(1)			1	(1)	
B. Gestión y administración de la organización												
Oficina del Director Ejecutivo	1	(1)										
Oficina de Supervisión y Evaluación				3	(3)							
División de Finanzas, Personal y Administración						1	(1)					
Total (neto) - B	1	(1)		3	(2)	(1)						
Total: Reclasificaciones de puestos (netas)	1	(1)	1	2	(1)	(2)			1	(1)		
Total de los cambios (neto)	919	1	(1)	1	8	(1)	(2)	6	15	32	53	972
PUESTOS PROPUESTOS PARA 1998-1999	3	8	26	95	33	29		194	156	622	972	

Véase el cuadro 2: Puestos sufragados con cargo a los recursos ordinarios
Véase el cuadro III: Puestos sufragados con cargo a los recursos ordinarios

Gráfico E

Puestos por cuadro y por sector de consignaciones, 1998-1999

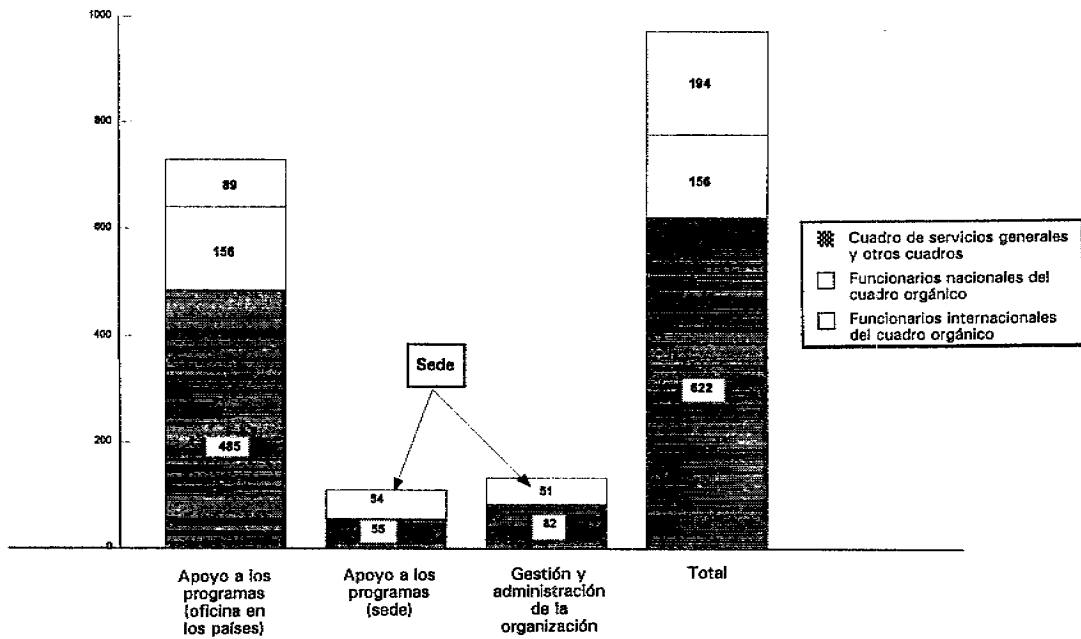
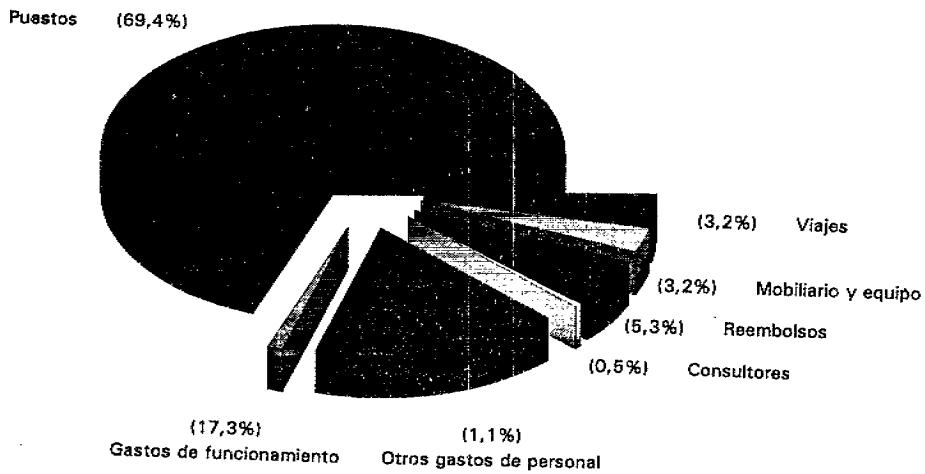


Gráfico F

Gastos por categoría, 1998-1999



Cuadro 5**Distribución estimada de las necesidades de procesamiento electrónico de datos, 1998-1999**

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto	Gastos de personal	Servicios por contrata		Adquisición de suministros para el equipo y programas de computadora	Otros gastos	Total
		Desarrollo de sistemas	Servicios de mantenimiento			
I. MANTENIMIENTO PERIÓDICO						
1996-1997	1 618,6	450,0	549,5	1 916,9	495,6	5 030,6
1998-1999	1 620,0	580,0	560,0	2 265,0	530,0	5 555,0
II. DESARROLLO DE SISTEMAS IMPORTANTES						
Sistema de presupuesto						
1996-1997	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1998-1999	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sistema de gestión de los programas						
1996-1997	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1998-1999	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal: II. Desarrollo de sistemas						
1996-1997	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1998-1999	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III. TOTAL GENERAL						
1996-1997	1 618,6	450,0	549,5	1 916,9	495,6	5 030,6
1998-1999	1 620,0	580,0	560,0	2 265,0	530,0	5 555,0

B. Apoyo a los programas

Cuadro 6

Utilización de los recursos: distribución regional estimada de recursos para programas y apoyo a los programas

(En miles de dólares EE.UU.)

	1996-1997						1998-1999					
	Recursos ordinarios	Porcentaje	Otros recursos	Porcentaje	Total de recursos	Porcentaje	Recursos ordinarios	Porcentaje	Otros recursos	Porcentaje	Total de recursos	Porcentaje
ÁFRICA												
A. Programas	170 553,9		9 941,1		180 495,0		190 194,2		18 915,0		209 109,2	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	28 235,3				28 235,3		29 557,5				29 557,5	
División de África	5 118,6				5 118,6		4 843,4				4 843,4	
Subtotal - Apoyo a los programas	33 353,8				33 353,8		34 400,9				34 400,9	
Total de África	203 907,7	31,0	9 941,1		213 848,9	31,1	224 595,1	31,2	18 915,0		243 510,1	31,6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE												
A. Programas	53 859,1		3 139,3		56 998,4		48 767,8		4 850,0		53 617,8	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	10 313,6				10 313,6		11 033,6				11 033,6	
División de América Latina y el Caribe	2 852,8				2 852,8		2 616,8				2 616,8	
Subtotal - Apoyo a los programas	12 966,4				12 966,4		13 650,4				13 650,4	
Total de América Latina y el Caribe	66 825,5	10,2	3 139,3		69 964,8	10,2	62 418,2	8,7	4 850,0		67 268,2	8,7
ASIA Y EL PACÍFICO												
A. Programas	168 065,6		9 679,5		175 745,2		185 317,5		18 430,0		203 747,5	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	15 294,4				15 294,4		16 757,0				16 757,0	
División de Asia y el Pacífico	3 886,1				3 886,1		3 654,8				3 654,8	
Subtotal - Apoyo a los programas	19 180,5				19 180,5		20 411,8		18 430,0		20 411,8	
Total de Asia y el Pacífico	185 248,1	28,1	9 679,5		194 925,7	28,3	205 729,3	28,6	38 860,0		224 159,3	29,1
ESTADOS ÁRABES Y EUROPA												
A. Programas	58 347,4		3 400,9		61 748,3		63 398,1		6 305,0		69 703,1	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	8 645,1				8 645,1		10 053,5				10 053,5	
División de los Estados Árabes y Europa	2 659,0				2 659,0		2 768,1				2 768,1	
Subtotal - Apoyo a los programas	11 304,0				11 304,0		12 821,5		6 305,0		12 821,5	
Total de los Estados Árabes y Europa	69 651,4	10,6	3 400,9		73 052,3	10,6	76 219,6	10,6	12 610,0		82 524,6	10,7
PROGRAMAS MULTINACIONALES												
A. Programas	48 708,6		2 839,1		51 547,7		52 925,0				52 925,0	
B. Apoyo a los programas												
División Técnica y de Evaluación	11 724,4				11 724,4		10 709,1				10 709,1	
Subtotal - apoyo a los programas	11 724,4				11 724,4		10 709,1				10 709,1	
Total de los programas multinacionales	60 433,0	9,2	2 839,1		63 272,1	9,2	63 634,1	8,8			63 634,1	8,3
TOTAL												
A. Programas	497 534,7		29 000,0		526 534,7		540 802,5		48 500,0		589 102,5	
B. Apoyo a los programas												
Oficinas en los países	62 488,3				62 488,3		67 401,5				67 401,5	
Apoyo a la sede	28 040,8				28 040,8		24 592,2				24 592,2	
Subtotal - Apoyo a los programas - FNUAP	88 529,1	13,4			88 529,1	12,9	91 993,7	12,8			91 993,7	11,9
Subtotal - Programas y apoyo a los programas - FNUAP	586 063,8	89,0	29 000,0		615 063,8	89,4	632 596,2	87,9	48 500,0		681 096,2	88,5
Apoyo a los organismos	33 938,4	5,2	1 000,0		34 938,4	5,1	48 000,0	6,7	1 500,0		49 500,0	8,4
Total de programas y apoyo a los programas	620 002,2	94,2	30 000,0		650 002,2	94,4	680 596,2	94,5	50 000,0		730 596,2	94,9
C. Gestión y administración de la organización	38 316,9	5,8			38 316,9	5,8	39 403,8	5,5			39 403,8	5,1
Total general	658 319,1	100,0	30 000,0		688 319,1	100,0	720 000,0	100,0	50 000,0		770 000,1	100,0

Véase el cuadro 3: Utilización de los recursos

B. Apoyo a los programas

1. General

72. El presupuesto de apoyo bienal para actividades de apoyo a los programas correspondiente a 1998-1999 se estima en 100,3 millones de dólares (cifras brutas). Este monto representa un aumento de 4,8 millones de dólares (es decir, un 5,0%) con respecto a las consignaciones de 1996-1997, el cual puede atribuirse a aumentos del volumen (87%) y del costo (13%) en el presupuesto para las oficinas exteriores. En consecuencia, como se indica en el cuadro 1 y en el gráfico A, el FNUAP destinará el 70,0% de su presupuesto de apoyo bienal a actividades de apoyo a los programas, en comparación con un 69,8% en el bienio anterior. En los cuadros I y II se presentan las estimaciones presupuestarias brutas propuestas por unidad de organización y por categoría de gastos, respectivamente, para las actividades de apoyo a los programas en la sede y las oficinas exteriores. (Nota: la utilización de los Servicios de Apoyo Técnico y los equipos de apoyo a los programas y de los ingresos derivados de otros recursos se explica, en relación con el cuadro 3, en el párrafo 29 y en los párrafos 32 y 33, respectivamente.

73. En el cuadro 6 se expone la distribución regional de los recursos ordinarios para programas, que refleja la prioridad atribuida a la región de África en las actividades del FNUAP. El predominio de África será aún mayor en 1998-1999, período en el que este continente será el principal receptor de los recursos ordinarios del FNUAP para programas, seguido por Asia. Las dos regiones muestran también un aumento considerable de los fondos para programas en cifras absolutas. África es el receptor principal de los fondos de apoyo a los programas, lo cual es compatible con la asignación de fondos para programas, debido al gran número de oficinas exteriores situadas en ese continente (44 propuestas para 1998-1999, en comparación con 27 en Asia y 18 en cada una de las regiones de los Estados Árabes y Europa y de América Latina y el Caribe).

74. Si se tiene en cuenta la totalidad de los recursos ordinarios para programas y los recursos de apoyo a los programas, África recibirá 224,6 millones de dólares, es decir, el 31,2% del total de los recursos del FNUAP para 1998-1999, mientras que Asia recibirá 205,7 millones de dólares, es decir el 28,6%. De conformidad con las prioridades regionales del FNUAP, los recursos para programas y los recursos de apoyo a los programas para la región de los Estados Árabes y Europa y la región de América Latina y el Caribe se estiman en 76,2 millones de dólares (es decir, el 10,6%) y 62,4 millones de dólares (es decir, el 8,7%), respectivamente. Los fondos multinacionales y el apoyo a los programas de los organismos representan el 8,8% y el 6,7%, respectivamente, con lo que el total de los recursos ordinarios para programas y de los recursos de apoyo a los programas para 1998-1999 asciende a 680,6 millones de dólares, es decir, a un 94,5% del total en comparación con un 94,2% en el bienio 1996-1997. Los recursos ordinarios destinados a la gestión y administración de la organización han disminuido relativamente en comparación con el presupuesto del bienio anterior, pasando del 5,8% (38,3 millones de dólares) en el bienio 1996-1997 al 5,4% (39,4 millones de dólares) en el bienio 1998-1999.

2. Oficinas en los países

75. La consignación de 73,5 millones de dólares (en cifras brutas) propuesta para las oficinas en los países supone un aumento de 6,1 millones de dólares (es decir, del 9,1%) con respecto a las consignaciones del bienio 1996-1997, lo que refleja las mayores responsabilidades de las oficinas en los países en cuanto a la prestación de asistencia a los gobiernos en la formulación y supervisión de programas, así como a la promoción, el asesoramiento político y la colaboración en el sistema de coordinadores residentes. Este monto representa el 51,3% del total de los créditos consignados en cifras brutas, porcentaje superior al 49,3% del presupuesto para 1996-1997. Como se indica en el cuadro I, el aumento de los créditos consignados para las oficinas en los países se debe principalmente a aumentos del volumen (5,3 millones de dólares, es decir, un 7,8%). En cifras netas, las consignaciones de créditos ascienden a 67,4 millones de dólares, lo que equivale a un aumento de 4,9 millones de dólares, es decir, del 7,8%, con respecto a la suma de 62,5 millones de dólares para 1996-1997.

76. Puestos. Los gastos de personal de las oficinas en los países, que constituyen la principal categoría de gastos, ascienden a 51,9 millones de dólares (un 36,2% del total de los créditos propuestos en cifras brutas) para el bienio 1998-1999. Como se indica en el cuadro 2 y en el gráfico B, 730 (el 75,1%) de los 972 puestos propuestos se asignarán a las oficinas exteriores, incluidos los 53 nuevos puestos propuestos y dos puestos del cuadro orgánico de la sede. Esto representa un aumento del volumen de los sueldos y los gastos comunes de personal de 2,9 millones de dólares en el presupuesto de las oficinas exteriores correspondiente a 1998-1999. El aumento de los gastos se calcula en 0,2 millones de dólares y refleja aumentos reglamentarios de los sueldos y de los gastos comunes de personal, así como factores relacionados con la inflación y los efectos de la tasa de vacantes estimada (véase el párrafo 35). En los cuadros 4 y III se desglosan los puestos por cuadro. Se calcula que los gastos de capacitación y perfeccionamiento del personal ascenderán a 1,8 millones de dólares, lo que equivale a una reducción de 0,2 millones de dólares (es decir, del 10%) con respecto a las consignaciones de créditos para la capacitación del personal de las oficinas en los países correspondientes a 1996-1997. Esta reducción se debe a la utilización de métodos de capacitación más eficaces en función de los gastos y a la armonización de las actividades de capacitación de las oficinas exteriores. Las estimaciones presupuestarias para capacitación en procesamiento electrónico de datos ascienden a 350.000 dólares.

77. Otros gastos de personal. La estimación para el personal supernumerario de las oficinas en los países propuesta para el bienio 1998-1999 asciende a 500.000 dólares, sobre la base de un aumento del volumen del 2,3% atribuible a la intensificación de las actividades de la mayoría de las oficinas en los países, que ahora tienen mayores responsabilidades en la ejecución de los programas del FNUAP. Las consignaciones para horas extraordinarias ascienden a 500.000 dólares, lo que representa un aumento del volumen de un 2,4%.

78. Viajes. La estimación propuesta para viajes en las oficinas en los países asciende a 2,5 millones de dólares, lo que representa un aumento del volumen de un 9,1%. Esta estimación incluye créditos para viajes efectuados en los países con objeto de administrar los programas, así como para visitas a las sedes del FNUAP y otros organismos de las Naciones Unidas.

79. Gastos de funcionamiento. Los gastos de funcionamiento se estiman en 14,6 millones de dólares, lo que representa un aumento del volumen de 2,1 millones de dólares en cifras netas. La mayor parte de este aumento (1,2 millones de dólares) se debe a los gastos de funcionamiento adicionales derivados de la creación de los nuevos puestos de representantes del FNUAP y los puestos adicionales para las oficinas en los países, y del establecimiento de otras ocho oficinas de apoyo. La estimación presupuestaria abarca los gastos previstos para las actividades de apoyo relacionadas con los locales comunes de las oficinas en los países, actividades que se llevarán a cabo con los auspicios del Grupo Consultivo Mixto de Políticas y ascenderán a 310.000 dólares.

80. Mobiliario y equipo. La consignación de créditos para mobiliario y equipo se calcula en 3,5 millones de dólares, incluido un aumento del volumen de 33.000 dólares en cifras netas. Este aumento neto se debe al aumento atribuible a los nuevos puestos mencionados en el párrafo anterior (223.000 dólares) menos una disminución de las necesidades en materia de mobiliario y equipo de las oficinas locales, que ya fueron bien reequipadas en años anteriores. La estimación presupuestaria de 3,5 millones de dólares comprende la suma de 1,2 millones de dólares para la compra de equipo y programas informáticos para las oficinas en los países, como se indica en los párrafos 59 a 65.

3. Sede

81. El apoyo a los programas en la sede abarca los gastos de las cuatro Divisiones de programas y de la División Técnica y de Evaluación.

82. Puestos. Se prevé que los gastos totales de personal asciendan a 21,9 millones de dólares. La disminución del volumen en 700.000 dólares se debe a la reasignación de dos puestos del cuadro orgánico a las oficinas exteriores, según se explica en el párrafo 54, y de un puesto del cuadro de servicios generales a otra dependencia de la sede. El aumento de 400.000 dólares en los gastos es una suma neta derivada de un aumento por incrementos en los sueldos y los gastos comunes de personal y por factores de inflación, y de una reducción que obedece a que la tasa de vacantes aplicada en el bienio 1998-1999 es mayor que la del bienio anterior. Con respecto al análisis de los cambios de volumen y de gastos cabe señalar que, a fin de permitir una comparación más coherente con el bienio 1996-1997, se han incluido en el bienio 1998-1999 los efectos de los ajustes descritos en el párrafo 53. Asimismo, con miras a simplificar la presentación de la dotación de personal en los cuadros, las cifras del bienio 1996-1997 se han expresado conforme a los ajustes descritos en el párrafo 53. Por consiguiente, en las columnas correspondientes a cambios propuestos sólo figuran los traslados y las reclasificaciones mencionadas en los párrafos 54 y 56, respectivamente. En lo tocante al número de funcionarios, el apoyo a los programas en la sede daría por resultado una reducción neta de tres puestos, de los cuales dos se han de transferir a las oficinas exteriores y uno a otra dependencia de la sede.

83. Otros gastos de personal. El aumento de volumen de 51.800 dólares en otros gastos de personal obedece principalmente a la necesidad de proporcionar apoyo adicional y horas extraordinarias en concepto de personal temporario debido al constante aumento de las actividades durante el bienio.

84. Consultores. Además de las necesidades previstas para reuniones técnicas y consultas especiales, se necesitarán servicios de consultores para determinadas actividades concretas, entre ellas la preparación de un marco general para la incorporación de las cuestiones relativas al género en las políticas y programas del FNUAP y la formulación de indicadores que permitan una supervisión más eficaz de esas políticas y programas.

85. Viajes. Las consignaciones para viajes aumentarán ligeramente (un aumento del volumen del 1,4%) de resultados del incremento de las actividades de supervisión previstas para 1998-1999.

86. Gastos de funcionamiento. La reducción de los gastos de funcionamiento, que incluye una disminución de 500.000 dólares en su volumen, se debe principalmente a las economías logradas en los objetos de gastos que se controlan directamente en la sede (véase el párrafo 93). También incide en esa disminución del volumen la reducción del número de funcionarios de apoyo a los programas en la sede.

87. Mobiliario y equipo. Las estimaciones para mobiliario y equipo ascienden en total a 400.000 dólares, es decir, aproximadamente la misma cuantía de la consignación aprobada para el bienio 1996-1997. La propuesta para 1998-1999 incluye 300.000 dólares para la compra de equipo y programas de computadora, que representan la parte proporcional correspondiente a la propuesta del sistema de información de gestión descrito en los párrafos 59 a 65.

C. Gestión y administración de la organización

88. La gestión y administración de la organización se relaciona con los gastos de la Oficina del Director Ejecutivo, la Oficina de Supervisión y Evaluación, la División de Información y Relaciones Externas, la División de Planificación y Coordinación y la División de Finanzas, Personal y Administración. En los cuadros I y II figuran, en cifras brutas, las estimaciones correspondientes a gestión y administración de la organización en la sede, desglosadas por unidad de organización y por categoría de los gastos, respectivamente. El total estimado en cifras brutas para el bienio 1998-1999 es de 42,9 millones de dólares y equivale a un aumento de 1,6 millones de dólares en relación con la consignación de 41,3 millones de dólares aprobada para el bienio 1996-1997. Este cambio en cifras netas incluye un aumento neto del volumen de 1 millón de dólares y un aumento neto de los gastos de 700.000 dólares. Para calcular los aumentos de los gastos se tuvieron en cuenta los gastos de la nómina del personal de contratación internacional en Nueva York y Ginebra, la inflación, los aumentos reglamentarios y otros factores de gastos. En cambio, para los demás gastos de funcionamiento, las tasas de inflación se basaron en los costos proyectados de los bienes y servicios comerciales y en las cláusulas sobre inflación de las disposiciones contractuales del Fondo. La mayoría de los gastos de funcionamiento se presupuestaron aplicando una tasa de inflación del 3%.

89. Puestos. Se propone una suma estimada en 25,6 millones de dólares para los sueldos y gastos comunes de personal correspondientes a los puestos necesarios de gestión y administración de la organización. El aumento de los gastos en 300.000 dólares respecto de los puestos (sueldos más gastos comunes del

personal) se deriva de aumentos de sueldo reglamentarios. El aumento del volumen en 200.000 dólares obedece al traslado de un puesto procedente de otra dependencia de apoyo a los programas en la sede y a reclasificaciones. Se estima que los gastos de capacitación del personal y promoción de las perspectivas de carrera para los funcionarios de gestión y administración ascienden a 300.000 dólares, incluida la capacitación relacionada con computadoras. Esta suma refleja una disminución del volumen del 18% y obedece al empleo de métodos de capacitación más eficaces en función de los costos, unido a los ajustes de las actividades de capacitación.

90. Otros gastos de personal. Las estimaciones de las necesidades de personal supernumerario y horas extraordinarias ascienden a 400.000 dólares, lo cual refleja un aumento de volumen de 70.300 dólares con respecto al bienio 1996-1997. Se necesita personal supernumerario para sustituir a los funcionarios con licencia de enfermedad o licencia prolongada de enfermedad, para ayudar al personal de oficinas y de edición a preparar la documentación de la Junta Ejecutiva y otros documentos y para prestar ayuda administrativa durante los cursos y seminarios de capacitación celebrados en la sede para el personal de las oficinas exteriores y de la sede del FNUAP. Asimismo, en ocasiones se utiliza personal supernumerario y horas extraordinarias para cubrir las necesidades de personal del cuadro de servicios generales durante los períodos de máximo volumen de trabajo.

91. Consultores. El costo de los servicios de consultores durante el bienio 1998-1999 se calcula en 500.000 dólares, suma que representa una ligera disminución de volumen con respecto al bienio anterior. Entre los fines propuestos de las consultas figuran la actualización de las reseñas de los programas por países, la ejecución del programa de canje de deuda por actividades de población, la realización de un estudio sobre medición del trabajo con miras a la preparación de informes multibilaterales, la prestación de servicios para la Conferencia de promesas de contribuciones, el mantenimiento y la actualización de sistemas informáticos destinados concretamente a personal, finanzas, adquisiciones y administración, la prestación de servicios de consultores en materia de clasificación y el seguimiento de la remisión de las operaciones financieras iniciada en 1997.

92. Viajes en comisión de servicio. Se estiman necesidades de 1,5 millones de dólares para viajes en comisión de servicio, que representan un aumento del volumen de 400.000 dólares en relación con el presupuesto de 1996-1997. Ello refleja un aumento de las necesidades en materia de promoción, gestión y supervisión.

93. Gastos de funcionamiento. Los gastos de 1998-1999 por concepto de alquileres en la sede y en la Oficina de Enlace del FNUAP en Ginebra ascienden a 4,1 millones de dólares, incluido el espacio que ocupa el personal de apoyo a los programas en la sede. Las negociaciones para la renovación del alquiler de los locales de Nueva York dieron por resultado notables economías de 1,4 millones de dólares en la consignación propuesta para el bienio 1998-1999 con respecto a la consignación de 1996-1997. De esta reducción de los gastos de 1,4 millones de dólares, 700.000 dólares corresponden a las dependencias relacionadas con la gestión y administración de la organización. En la mayor parte de los otros gastos de funcionamiento se observa una disminución del volumen como resultado del esfuerzo realizado para reducir los gastos

administrativos mediante una detallada revisión de todos los objetos de gastos pertinentes a la luz de los gastos reales y las necesidades previstas. La disminución total del volumen de los gastos de funcionamiento correspondientes a las dependencias de gestión y administración de la organización asciende a 100.000 dólares.

94. Mobiliario y equipo. A la luz de las necesidades reales para el próximo bienio, y tras la renovación del equipo efectuada en los últimos años, la consignación que necesitará el Fondo para mobiliario y equipo es menor que la del bienio anterior, lo que arroja una disminución del volumen de 300.000 dólares. Los 600.000 dólares de la consignación comprenden 400.000 dólares de equipo y programas de computadora para el procesamiento electrónico de datos, según se indica en los párrafos 59 a 65.

95. Reembolsos por servicios prestados. Las estimaciones totales del reembolso de gastos al PNUD y a las Naciones Unidas por los servicios que prestarán al FNUAP en 1998-1999 ascienden a 7,6 millones de dólares. Esa suma incluye 2,3 millones de dólares que corresponden a las contribuciones directas efectuadas a los órganos de las Naciones Unidas que se financian de forma conjunta (el Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (CCCA), el Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones, la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), la Dependencia Común de Inspección (DCI) y el Comité de Coordinación de Sistemas de Información (CCSI)), más los servicios de auditoría externa y algunos servicios prestados por las Naciones Unidas. El prorrateo de las sumas correspondientes al CCCA, la CAPI y el CCSI se efectúa conforme a una fórmula convenida por el CCCA (Cuestiones Financieras y Presupuestarias), basada en el número de funcionarios que ocupaban puestos al final del bienio anterior. El prorrateo de la cantidad correspondiente al Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones se basa en el total de los gastos de cooperación técnica o de actividades de los programas, según corresponda, en ese período. Los gastos de la DCI se prorratean teniendo en cuenta el total de gastos de todas las fuentes de fondos en el bienio anterior. Conforme a las disposiciones actuales, el FNUAP seguirá reembolsando al PNUD sus servicios de tesorería, contabilidad y registro, mantenimiento de los expedientes del personal y tramitación de solicitudes de viaje. Además, el PNUD seguirá prestando servicios de procesamiento electrónico de datos en relación con los mencionados servicios. También se pedirá al PNUD que preste algunos servicios de secretaría (funcionarios de la categoría G-4 de contratación local) en apoyo de la creciente función de enlace que se realiza con la Unión Europea por conducto de la oficina del PNUD en Bruselas. Se estima que el reembolso de gastos al PNUD por la prestación de estos servicios es de 3,3 millones de dólares en cifras netas. Además, las consignaciones para el bienio 1998-1999 incluyen créditos de 2,0 millones de dólares para sufragar los gastos que entrañe la participación en las actividades planeadas de auditoría del Centro de Servicios Regionales del PNUD para Asia y el Pacífico, el Centro de Servicios Regionales para África, para la Sección de Auditoría del FNUAP integrada en la División de Auditoría y Examen de la Gestión (PNUD/DAEG) y para personal y servicios de consultores adicionales (equivalentes a 36 meses-hombre de tiempo del personal) que se destacarán en Kuala Lumpur y en Harare. La estimación total del reembolso de gastos al PNUD es de 5,3 millones de dólares, mientras que la consignación aprobada correspondiente del presupuesto para 1996-1997 fue de 4,2 millones de dólares. El aumento se debe principalmente a un mayor volumen de actividades de auditoría y a incrementos a los costos.

III. PROYECTO DE DECISIÓN RELATIVO A LA CONSIGNACIÓN
DE CRÉDITOS

96. Teniendo en cuenta lo que antecede, la Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva adopte la siguiente decisión:

La Junta Ejecutiva

Habiendo examinado las estimaciones del presupuesto de apoyo bienal del Fondo de Población de las Naciones Unidas para el bienio 1998-1999, que figuran en el documento DP/FPA/1997/14.

a) Aprueba consignaciones por valor de 143.255.500 dólares en cifras brutas para los objetivos que se indican a continuación, y resuelve que las estimaciones de ingresos por valor de 11.858.000 dólares se deduzcan de las consignaciones brutas, lo que arrojará consignaciones netas estimadas por un monto de 131.397.500 dólares.

Presupuesto de apoyo bienal para 1998-1999

(En miles de dólares EE.UU.)

Apoyo a los programas:

Oficinas en los países	73 484,2
Sede	<u>26 811,5</u>
Subtotal	<u>100 295,7</u>
Gestión y administración de la organización	<u>42 959,7</u>
Total de las consignaciones brutas	<u>143 255,5</u>
<u>Menos:</u> Ingresos estimados del presupuesto	<u>11 858,0</u>
Consignaciones netas estimadas	<u>131 397,5</u>

b) Autoriza a la Directora Ejecutiva a que redistribuya recursos entre los sectores de consignaciones hasta un máximo del 5% de la consignación a la que se redistribuyen los recursos.

IV. CUADROS SINÓPTICOS

Cuadro I

**Estimaciones presupuestarias brutas propuestas por unidad de organización
en los sectores de consignaciones e ingresos estimados, 1998-1999**

(En miles de dólares EE.UU.)

Sector de consignación/unidad de organización	Consignaciones aprobadas 1996-1997	Cambios		Gastos	Estimaciones para 1998-1999
		Volumen			
		Monto	Porcentaje		
A. Apoyo a los programas					
1. Oficinas en los países					
África	30 461,2	1 533,8	5,0	229,9	32 224,9
Estados Árabes y Europa	9 326,6	1 421,2	15,2	213,0	10 960,8
Asia y el Pacífico	16 500,1	1 538,5	9,3	230,6	18 269,2
América Latina y el Caribe	11 126,7	785,0	7,1	117,6	12 029,3
Subtotal	67 414,6	5 278,5	7,8	791,0	73 484,2
2. Sede					
División de África	5 522,1	(171,1)	-3,1	(70,5)	5 280,5
División de los Estados Árabes y Europa	2 868,6	115,6	4,0	33,7	3 017,9
División de Asia y el Pacífico	4 192,5	(140,7)	-3,4	(67,1)	3 984,7
División de América Latina y el Caribe	2 861,9	2,8	0,1	(11,7)	2 853,0
División Técnica y de Evaluación	12 648,7	(942,0)	-7,4	(31,2)	11 675,5
Subtotal	28 093,8	(1 135,4)	-4,0	(146,9)	26 811,5
Subtotal: Apoyo a los programas	95 508,4	4 143,1	4,3	644,2	100 295,7
B. Gestión y administración de la organización					
Oficina de la Directora Ejecutiva	4 694,5	66,7	1,4	(57,0)	4 704,2
Oficina de Supervisión y Evaluación	2 198,0	(20,7)	-0,9	22,0	2 199,3
División de Información y Relaciones Externas	9 880,4	(4,1)	-0,0	124,8	10 001,1
División de Finanzas, Personal y Administración	20 078,2	1 185,5	5,9	634,3	21 898,0
División de Planificación y Coordinación	4 486,5	(254,1)	-5,7	(75,2)	4 157,2
Subtotal	41 337,6	973,3	2,4	648,8	42 959,7
Total de consignaciones brutas	136 846,0	5 116,4	3,7	1 293,0	143 255,5
Ingresos estimados ¹	(10 000,0)				(11 858,0)
Total de consignaciones netas	126 846,0				131 397,5

Véase el cuadro 1: Estimaciones presupuestarias brutas
Véase el cuadro 3: Total de las estimaciones presupuestarias brutas - recursos ordinarios
Véase el cuadro II: Total de las consignaciones brutas por categoría de gastos

¹ Para el FNUAP, los ingresos estimados comprenderán los ingresos procedentes del apoyo a otros recursos relacionados con los programas (recursos multilaterales); los ingresos procedentes de los servicios de apoyo y adquisición prestados a los proyectos ejecutados por los gobiernos, y, cuando correspondiera, el saldo estimado de los ingresos procedentes de servicios de adquisición a terceros, menos los gastos directos.

Cuadro II

Estimaciones presupuestarias brutas propuestas por categoría de gastos en los sectores de consignaciones, 1998-1999

(En miles de dólares EE.UU.)

Sector de consignación/unidad de organización	Consignaciones aprobadas 1996-1997	Cambios		Gastos	Estimaciones para 1998-1999
		Volumen			
		Monto	Porcentaje		
A. Apoyo a los programas					
1. Oficinas de los países					
Puestos	48 872,6	2 877,0	5,9	162,7	51 912,4
Otros gastos de personal	899,8	21,5	2,4	27,6	949,0
Consultores	0,0	0,0		0,0	0,0
Viajes	2 220,9	202,3	9,1	72,7	2 495,9
Gastos de funcionamiento	12 074,8	2 144,7	17,8	426,6	14 646,0
Mobiliario y equipo	3 346,5	33,0	1,0	101,4	3 481,0
Subtotal	67 414,6	5 278,5	7,8	791,0	73 484,2
2. Sede					
Puestos	22 123,3	(646,4)	-2,9	472,6	21 949,5
Otros gastos de personal	159,3	51,8	32,5	6,3	217,4
Consultores	150,0	(30,0)	-20,0	3,6	123,6
Viajes	601,0	8,2	1,4	18,3	627,5
Gastos de funcionamiento	4 553,8	(459,4)	-10,1	(661,0)	3 433,4
Mobiliario y equipo	471,4	(24,6)	-5,2	13,4	460,2
Reembolso	35,0	(35,0)	-100,0	0,0	0,0
Subtotal	28 093,8	(1 135,4)	-4,0	(146,9)	26 811,5
B. Gestión y administración de la organización					
Puestos	25 090,9	230,1	0,9	286,2	25 607,2
Otros gastos de personal	287,7	70,3	24,4	10,7	368,7
Consultores	555,0	(16,7)	-3,0	16,1	555,4
Viajes	1 019,0	452,5	44,4	44,1	1 515,6
Gastos de funcionamiento	7 325,1	(134,2)	-1,8	(487,6)	6 703,3
Mobiliario y equipo	892,8	(301,6)	-33,8	17,7	608,9
Reembolsos	6 167,1	672,9	10,9	761,5	7 601,5
Subtotal	41 337,6	973,3	2,4	648,8	42 959,7
TOTAL					
Puestos	96 086,8	2 460,7	2,6	921,5	99 469,0
Otros gastos de personal	1 346,8	143,6	10,7	44,7	1 535,1
Consultores	705,0	(46,7)	-6,6	19,7	678,0
Viajes	3 840,9	663,0	17,3	135,1	4 639,0
Gastos de funcionamiento	23 953,7	1 551,1	6,5	(722,1)	24 782,7
Mobiliario y equipo	4 710,7	(293,2)	-6,2	132,5	4 550,1
Reembolsos	6 202,1	637,9	10,3	761,5	7 601,5
Total de consignaciones brutas	136 846,0	5 116,4	3,7	1 293,0	143 255,5

Véase el cuadro 1: Estimaciones presupuestarias brutas
 Véase el cuadro 3: Total de las estimaciones presupuestarias brutas - recursos ordinarios
 Véase el cuadro 1: Total de las consignaciones brutas por unidad de organización

Cuadro III

Distribución estimada de puestos por fuente de fondos y unidad de organización, 1998-1999

Fuente de fondos/Unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores							Total	Funcionarios nacionales del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1				
A. Apoyo a los programas											
1. Oficinas de los países											
1996-1997											
Recursos ordinarios			16	50	8	7		81	141	453 ¹	675
Total A.1	-	-	16	50	8	7	-	81	141	453	675
1998-1999											
Recursos ordinarios			18	55	9	7		89	156	485	730
Total A.1	-	-	18	55	9	7	-	89	156	485	730
2. Sede											
División de África											
1996-1997											
Recursos ordinarios		1		2	4	4		11		13	24
Total	-	1	-	2	4	4	-	11	-	13	24
1998-1999											
Recursos ordinarios		1		2	4	4		11		12	23
Total	-	1	-	2	4	4	-	11	-	12	23
División de los Estados Árabes y Europa											
1996-1997											
Recursos ordinarios		1		1	2	2		6		6	12
Total	-	1	-	1	2	2	-	6	-	6	12
1998-1999											
Recursos ordinarios		1		1	2	2		6		7	13
Total	-	1	-	1	2	2	-	6	-	7	13
División de Asia y el Pacífico											
1996-1997											
Recursos ordinarios		1		2	3	2		8		10	18
Total	-	-	-	2	3	2	-	8	-	10	18
1998-1999											
Recursos ordinarios		1		2	3	2		8		9	17
Total	-	1	-	2	3	2	-	8	-	9	17
División de América Latina y el Caribe											
1996-1997											
Recursos ordinarios		1		1	1	3		6		6	12
Total	-	1		1	1	3	-	6	-	6	12
1998-1999											
Recursos ordinarios		1		1	1	3		6		6	12
Total	-	1	-	1	1	3	-	6	-	6	12
División Técnica y de Evaluación²											
1996-1997											
Recursos ordinarios		1	5	15	2	2		25		21	46
Total	-	1	5	15	2	2	-	25	-	21	46
1998-1999											
Recursos ordinarios		1	4	15	2	1		23		21	44
Total	-	1	4	15	2	1	-	23	-	21	44

Cuadro III (continuación)

Fuente de fondos/Unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores								Funcionarios nacionales del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total			
Total: A.2. Apoyo a los programas - Sede											
1996-1997											
Recursos ordinarios	-	5	5	21	12	13		56		56	112
Total A.2	-	5	5	21	12	13	-	56	-	56	112
1998-1999											
Recursos ordinarios	-	5	4	21	12	12		54		55	109
Total A.2	-	5	4	21	12	12	-	54	-	55	109
Total: A. Apoyo a los programas											
1996-1997											
Recursos ordinarios	-	5	21	71	20	20		137	141	509	787
Total A	-	5	21	71	20	20	-	137	141	509	787
1998-1999											
Recursos ordinarios	-	5	22	76	21	16		143	156	540	839
Total A	-	5	22	76	21	16	-	143	156	540	839
B. Gestión y administración de la organización											
Oficina del Director Ejecutivo²											
1996-1997											
Recursos ordinarios	2	1	1	1	3			8		8	16
Total	2	1	1	1	3	-	-	8	-	8	16
1998-1999											
Recursos ordinarios	3		1	1	2			7		9	16
Total	3	-	1	1	2	-	-	7	-	9	16
Oficina de Supervisión y Evaluación											
1996-1997											
Recursos ordinarios			1	1	3			5		4	9
Total	-	-	1	1	3	-	-	5	-	4	9
1998-1999											
Recursos ordinarios			1	4				5		4	9
Total	-	-	1	4	-	-	-	5	-	4	9
División de Finanzas, Personal y Administración²											
1996-1997											
Recursos ordinarios		1		5	5	5		16		46	62
Otros recursos relacionados con los reembolsos ³					1		1	2		2	4
Total	-	1	-	5	6	5	1	18	-	48	66
1998-1999											
Recursos ordinarios		1		5	7	4		17		47	64
Otros recursos relacionados con los reembolsos ³					2		1	3		4	7
Total	-	1	-	5	9	4	1	20	-	51	71
División de información y Relaciones Externas											
1996-1997											
Recursos ordinarios	-	1	2	6	1	3		13		16	29
Total	-	1	2	6	1	3	-	13	-	16	29
1998-1999											
Recursos ordinarios		1	2	6	1	3		13		16	29
Total	-	1	2	6	1	3	-	13	-	16	29

Cuadro III (continuación)

Fuente de fondos/Unidad de organización	Personal internacional del cuadro orgánico y categorías superiores							Funcionarios nacionales del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales y otros cuadros	Total general	
	SGA SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1				Total
División de Planificación y Coordinación											
1996-1997											
Recursos ordinarios		1		3	2	3		9		7	16
Total	-	1	-	3	2	3	-	9	-	7	16
1998-1999											
Recursos ordinarios		1		3	2	3		9		6	15
Total	-	1	-	3	2	3	-	9	-	6	15
Total: B. Gestión y administración de la organización											
1996-1997											
Recursos ordinarios	2	4	4	16	14	11		51		81	132
Otros recursos relacionados con los reembolsos ³					1		1	2		2	4
Total B	2	4	4	16	15	11	1	53	-	83	136
1998-1999											
Recursos ordinarios	3	3	4	19	12	10		51		82	133
Otros recursos relacionados con los reembolsos ³					2		1	3		4	7
Total B	3	3	4	19	14	10	1	54	-	86	140
Total general											
1996-1997											
Recursos ordinarios	2	9	25	87	34	31		188	141	590	919
Otros recursos relacionados con los reembolsos ³					1		1	2		2	4
Total	2	9	25	87	35	31	1	190	141	592	923
1998-1999											
Recursos ordinarios	3	8	26	95	33	29		194	156	622	972
Otros recursos relacionados con los reembolsos ³					2		1	3		4	7
Total	3	8	26	95	35	29	1	197	156	626	979

Véase el cuadro 2: Puestos financiados con cargo a recursos ordinarios
 Véase el cuadro 4: Cambios propuestos

Notas:

¹ En China se ha cubierto temporalmente un puesto local de oficinista con un funcionario del Servicio Móvil.

² La División Técnica y de Evaluación no incluye al personal de la antigua Subdivisión de Evaluación, que ahora se denomina Oficina de Supervisión y Evaluación; igualmente, la División de Planificación y Coordinación no incluye al personal de la Subdivisión de Coordinación y Capacitación ni al de la Subdivisión de Servicios de Biblioteca e Información sobre Población (que se transfirieron a la Oficina del Director Ejecutivo, la División de Finanzas, Personal y Administración y la División Técnica y de Evaluación).

³ Otros recursos: puestos de plantilla de conformidad con la metodología de armonización de la presentación de los presupuestos del PNUD, el FNUAP y el UNICEF, descrita en el documento DP/1997/2 (párrafos 31 a 40).

Anexo I

TERMINOLOGÍA

A continuación se indican los términos que se ha convenido utilizar y sus definiciones correspondientes.

Sector de consignación - Definición similar a la que figura en el Reglamento Financiero del PNUD, del FNUAP y del UNICEF

Subdivisión de la consignación a la que se ha asignado un monto determinado en la decisión relativa a la consignación de créditos y dentro de la cual el jefe ejecutivo de una organización está autorizado a hacer transferencias sin aprobación previa.

Presupuesto de apoyo bienal

Presupuesto de una organización que abarca el apoyo a los programas y la gestión y administración de la organización.

Costo (aumento/disminución) - definición del CAC

Cualquier aumento o disminución del costo de un recurso en el período abarcado por el presupuesto respecto del que figuraba en el período del presupuesto anterior y que es consecuencia de variaciones en los costos, precios y tipos de cambio.

Gestión y administración de la organización

Unidades de organización cuya función principal es mantener la identidad, la dirección y el buen funcionamiento de una organización. En general, abarca las dependencias que llevan a cabo funciones de dirección ejecutiva, política y evaluación de la organización, relaciones externas, información y administración.

Otros recursos

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios, que se reciben para un determinado objetivo de programa (otros recursos relacionados con los programas) y para la prestación de determinados servicios a terceros (otros recursos relacionados con los reembolsos).

Otros recursos relacionados con los programas

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios, que se reciben para un determinado objetivo de programa coherente con los objetivos y las actividades de la organización. Abarcan contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales, ingresos por concepto de intereses conexos e ingresos varios.

Otros recursos relacionados con los reembolsos

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias que se reciben de terceros a fin de sufragar los gastos relacionados con la prestación de determinados servicios no relacionados con los programas cuya ejecución está a cargo de la organización.

Programas

Aportaciones directas necesarias para lograr los objetivos de un determinado proyecto o programa de cooperación para el desarrollo. En general abarcan expertos, personal de apoyo, suministros y equipo, subcontratos, asistencia en efectivo y capacitación individual o en grupo.

Apoyo a los programas

Unidades de organización cuya función principal es la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de los programas de una organización. En general, prestan servicios de apoyo técnico, temático, geográfico, logístico o administrativo a los programas.

Recursos ordinarios

Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, que no se clasifican según su origen y no se asignan a fines especiales. Abarcan promesas de contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales e ingresos por concepto de intereses conexos e ingresos varios.

Ajustes de gastos diversos

Aumentos/disminuciones de gastos imputables a variaciones de las tasas o a condiciones no vinculadas a los ajustes por fluctuaciones monetarias o por inflación anual.

Volumen (aumento/disminución)

Cualquier aumento o disminución de las necesidades de recursos imputable a cambios del nivel o el tipo de actividades que lleva a cabo una organización durante un ejercicio presupuestario y de las actividades propuestas para el ejercicio presupuestario siguiente. El volumen se expresa utilizando los mismos factores de gastos aplicables a las consignaciones aprobadas a fin de permitir la comparación directa de esos cambios en relación con el nivel de actividades aprobado para el ejercicio presupuestario de que se trate.

Anexo II

METODOLOGÍA

1. La metodología abarca varias etapas sucesivas para el cálculo de las estimaciones. Los cálculos se efectúan separadamente para cada año de un bienio. Fundamentalmente, la metodología consiste en tomar las consignaciones aprobadas para el primer año del bienio en curso y agregar los ajustes de volumen y de gastos, lo que da como resultado las estimaciones para el primer año del bienio siguiente. Análogamente, las consignaciones aprobadas para el segundo año del bienio se actualizan a fin de calcular las estimaciones necesarias para el segundo año del bienio siguiente. Cabe destacar que las estimaciones para el proyecto de presupuesto de apoyo bienal habitualmente se preparan durante los primeros meses del segundo año del bienio. A continuación se da una descripción de cada etapa sucesiva.

I. AJUSTES DE VOLUMEN

2. En primer lugar, tomando como base las consignaciones aprobadas, se calculan los aumentos o disminuciones reales de las necesidades, que se denominan cambios de volumen. Los cambios de volumen, se definen como los elementos controlables de las estimaciones, sujetos a la decisión personal del jefe ejecutivo, sobre lo que necesita la organización para cumplir la tarea que se le ha encomendado. Para facilitar la comparación con la base actual aprobada, esos cambios de volumen se calculan a los mismos niveles de precios de las consignaciones aprobadas.

II. AJUSTES DE GASTOS DIVERSOS

3. A las consignaciones aprobadas y los cambios de volumen se añaden otros aumentos o disminuciones de gastos imputables a los cambios de las tasas o a condiciones no vinculados con los ajustes por fluctuaciones monetarias o inflación anual. A excepción de los incrementos periódicos dentro de la categoría, los ajustes únicamente tienen en cuenta los cambios conocidos que han tenido lugar en los dos años transcurridos desde la preparación del último presupuesto de apoyo bienal. Entre esos factores de gastos se cuentan, por ejemplo, las decisiones de la CAPI sobre diversos derechos del personal (por ejemplo, la prestación por familiares a cargo, el subsidio de educación) y cambios en el escalón medio de los puestos por categoría. Esos ajustes también pueden incluir las estimaciones para sufragar los incrementos periódicos dentro de la categoría si así lo justifica la experiencia de la organización. Normalmente, aunque no exclusivamente, esos ajustes de gastos se aplican a los gastos de personal. Un ejemplo de este tipo de ajuste de gastos en relación con los gastos de funcionamiento sería la variación de las tasas por pie cuadrado debido al traslado de locales.

III. AJUSTES POR FLUCTUACIONES MONETARIAS

4. Posteriormente se calculan los ajustes por fluctuaciones monetarias, por año, del total de las consignaciones aprobadas, los ajustes de volumen y los

ajustes de gastos diversos. Habitualmente, esos ajustes por fluctuaciones monetarias serían la diferencia entre el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente, por ejemplo, al 1° de abril del año anterior al del bienio de que se trate y al 1° de abril del segundo año del bienio, es decir, el momento en que se prepara el proyecto de presupuesto de apoyo bienal. Este factor reviste especial importancia dada la gran cantidad de oficinas exteriores de la organización cuyos gastos de funcionamiento varían considerablemente según las fluctuaciones del dólar de los Estados Unidos.

IV. AJUSTES POR CONCEPTO DE INFLACIÓN

5. Por último, para tener un panorama general y elaborar las estimaciones finales de las necesidades para el bienio próximo, la organización debe hacer un ajuste o estimación, según proceda, de la inflación a lo largo de un período de cuatro años. Esos ajustes se calculan cada año respecto del total de las consignaciones aprobadas, los ajustes de volumen y los ajustes de gastos diversos, de la manera siguiente:

a) Para el primer año del bienio hasta el primer año del bienio siguiente. Las estimaciones existentes contienen ya las estimaciones anteriores de la inflación. Por consiguiente, el ajuste por concepto de inflación durante esta transición abarca:

- i) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y la inflación real del primer año del bienio;
- ii) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y las proyecciones revisadas de inflación correspondiente al segundo año del bienio, y
- iii) La proyección de la inflación para el primer año del bienio siguiente.

b) Para el segundo año del bienio hasta el segundo año del bienio siguiente:

- i) a iii) igual que en a) supra, y
- iv) La proyección de la inflación para el segundo año del bienio siguiente.

6. Para poder hacer esas estimaciones de la inflación, se adoptan para cada localidad cuatro factores de inflación por año:

a) El primer factor de inflación corresponde a las variaciones estimadas de los ajustes por lugar de destino del personal del cuadro orgánico internacional;

b) El segundo factor de inflación corresponde a los viajes internacionales y los gastos comunes de personal relativos al personal del cuadro orgánico internacional (este factor es el mismo para todos los lugares de destino);

c) El tercer factor comprende los sueldos y los gastos comunes de personal local, es decir, del cuadro orgánico nacional y del cuadro de servicios generales y otros cuadros, que pueden variar considerablemente de un lugar a otro;

d) El cuarto factor corresponde a todos los demás gastos, tales como los gastos generales de funcionamiento.

7. Dentro de este marco general, Nueva York y Ginebra se tratan separadamente de las oficinas exteriores. Para esos dos lugares de destino se emplean las mismas tasas utilizadas por las Naciones Unidas, a menos que los compromisos contractuales concretos sean diferentes.

8. Con excepción de unos pocos elementos que inciden en los gastos, como los viajes internacionales y los gastos comunes de personal del personal internacional, los factores de inflación de las oficinas exteriores deben ser específicos para cada localidad. Las estimaciones se comparan con las experiencias anteriores y las pautas mundiales actuales o la información disponible y publicada, antes de aplicarlas a las estimaciones presupuestarias.
